



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°33/2023
CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2021-2024**

En Cabrero, a 27 de Febrero de 2023 y siendo las 19:00 horas, se da inicio a la Sesión en dependencias de la Biblioteca Municipal, con la asistencia de los concejales: Jorge Hernández Gutiérrez, Michael Esparza Figueroa, Mauricio Rodríguez Rivas, Luis San Martín Sánchez, Carlos Bustamante Arzola y Cristian Pellón Sepúlveda. Preside la Sesión el Alcalde Mario Gierke Quevedo. Actúa como Secretaria y Ministra de Fe del Concejo, Sofía Reyes Pilser, Secretaria Municipal; se encuentra presente la Secretaria Técnico del Concejo, EthIELLY Montes Monsalves, Directora de SECPLAN; la Directora(I) del Departamento de Educación, Laura Román Gutiérrez y el abogado municipal, Gastón Caro Monrroy.

Tabla:

1. Presentación situación Presupuestaria y Financiera del Departamento de Educación Municipal. Situación del Servicio y Transporte Escolar.

1. Presentación situación Presupuestaria y Financiera del Departamento de Educación Municipal. Situación del Servicio y Transporte Escolar.

Sr. Pdte. agradece a los transportistas que están presentes, es importante su presencia porque sin duda hoy se va a presentar la situación presupuestaria del departamento de educación y además van a buscar todas las alternativas que les permita como administración ayudar en el corto plazo a resolver la necesidad que ellos tienen y que sin duda solidarizan desde el primer minuto, pero también como alcalde y presidente del concejo necesita la comprensión de quienes trabajan producto de las situaciones que se van encontrando y que lamentablemente no tiene mayores antecedentes a los que hoy tienen y que los quieren transparentar y presentar al Concejo Municipal, obviamente a toda la comunidad y a los transportistas que hoy día quisieron venir presencialmente, espera que también sea una sesión satisfactoria donde busquen avanzar que ese es el objetivo, también quiere aprovechar de agradecer a toda la comunidad que se ha conectado el día de hoy, decirles que van a tener solo un punto de la tabla y agradece en este minuto a directora(I) del departamento de Educación, Laura Román, que se encuentra presente, que va a tener la palabra enseguida y también a funcionarios del departamento de Educación que vienen acompañar y a respaldar la información del primer punto de la tabla, de igual forma agradece la presencia del Abogado Municipal Gastón Caro, del director Control, del ex -Administrador, Alejandro Cruzat; a la Secretaria Técnica del Concejo, EthIELLY Montes, directora de SECPLAN y a la Secretaria Municipal y Ministra de Fe, Sofía Reyes y a todos los concejales que han llegado a esta Sesión Extraordinaria N°33. A continuación cede la palabra a la directora(I) del departamento de Educación, Laura Román Gutiérrez.

Directora (I) DAEM agradece a Sr. Pdte. y al Honorable Concejo Municipal por permitirle estar acá, a sus colegas que están acompañándole y a los transportistas que también se han dado el tiempo de estar en este concejo extraordinario, quiere hacer un recuento, como directora(S) del departamento de Educación ingresó el día 12 de diciembre de 2022 y como lo habían comentado en otros concejos anteriores la función que en ese momento estaba cumpliendo era más que nada seguir con el servicio educativo para su continuidad, para no entrapar nada que correspondiera a la finalización de año y posterior a eso y dada las licencias médicas de don Leví Ramírez, director DAEM, es que finalmente empezaron con el equipo del departamento de Educación a tomar algunas decisiones ya un poco más concretas respecto del avance del inicio del año escolar que se avecina en el mes de marzo, dentro de todas esas situaciones que fueron viviendo se les entregaba información de parte de finanzas, luego se retrotraía de aquello y finalmente recibieron una primera licencia médica de parte de don Cristian Fossa, Jefe de Finanzas del departamento de Educación, por un esguince en su pie por ayudar en un incendio que les aquejaba en ese momento y fue en ese momento en que ya habiéndole pedido a él, como les consta en correos electrónicos el estado financiero del departamento, dado a que ella ya estaba tomando decisiones que tenían relación con el presupuesto y esa no es una decisión que se puede tomar a la ligera, se tiene que tener un conocimiento de cuántos dineros manejan, al no entregársele esta información recurre en este caso a la tesorera del departamento de Educación, la Sra. María Isabel de la Fuente, quien está presente en esta sesión y quien tiene conocimiento de las cuentas que manejan, de los pagos, y se vio en un principio el que no contaban con algunos dineros, en ese momento llama al Jefe de Finanzas, Cristian Fossa y le deniega las vacaciones que él había solicitado después de su licencia médica, dada la situación que ella estaba enfrentando en ese momento con la información que se le estaba entregando y lamentablemente el Jefe de Finanzas Cristian Fossa, vuelve con una licencia nuevamente de 15 días, por lo tanto con la información que recopiló entrega el Oficio N°72 con fecha 15 de febrero de 2023, que corresponde a lo que visualizó en ese momento, que es una visión basada que en este caso como directora(S) del departamento de Educación que no tiene un conocimiento a cabalidad de contabilidad ni de movimientos contables, por lo tanto lo primero que sucede acá es un cuestionamiento, una preocupación y luego de eso informar a quien corresponde a su jefe directo, al Sr. Alcalde; a continuación va a dar lectura al Oficio N°72 del cual tienen copia los señores concejales...*"Con fecha 15 de febrero de 2023, junto con saludar cordialmente, por el presente informo a usted el estado financiero de nuestro departamento de Educación, como es de su conocimiento, quien suscribe subroga el cargo de directora del DAEM desde el 12 de diciembre de 2022, desde esa fecha se ha estado trabajando en la continuidad del servicio educativo para los establecimientos educacionales municipales de la*

comuna de Cabrero, a finales de enero y principios de febrero de 2023, consulté a nuestro Jefe de Finanzas, Sr. Cristian Fossa Burgos, sobre el estado financiero real del departamento de Educación verbalmente y vía correo electrónico, pero lamentablemente no se me dio respuesta...”, agrega que en el oficio que concejales tienen pueden encontrar el respaldo del correo que se le envió a Jefe de Finanzas, don Cristian Fossa, pero por su licencia médica quizás no pudo responder, pero verbalmente como se lo había consultado antes tampoco fue posible, a eso se sumaba la situación que nadie ha podido licitar y por eso les acompañan los transportistas quizás en este concejo, y ya era una preocupación de parte de los directores y obviamente de los apoderados, pero él le había enviado también un correo electrónico donde señalaba que no tenían los fondos para ello y también se sumaba la situación de mantener una deuda de los meses de noviembre con algunos transportistas y del mes de diciembre que estaban dando finalmente puras excusas porque nunca se le había dicho de la situación presupuestaria o de la liquidez que tenían en esos momentos, continúa con la lectura “...finalmente recurrí a la tesorera, Sra. María Isabel de la Fuente, quien me entregó los saldos de las cuentas DAEM de acuerdo a los movimientos de fondos de las cuentas corrientes, ingresos y pagos, evidenciando la no existencia de recursos percibidos por Proyectos de Conservación...”, agrega que, cómo se da cuenta de esto?, es porque en el departamento de Educación se le delegó la tarea de llevar las rendiciones y el proceso administrativo de estos proyectos, por lo tanto, sabía que cuentas o que dineros tenían que tener en los fondos dado a que estos proyectos no se han ejecutado, respecto a la información que se reunió, puede señalar lo siguiente según el oficio “...saldo de la cuenta corriente al 31 de diciembre de 2022, \$443.606.296.- que señalaba el saldo de la cartola bancaria...” agrega pero de esos 443 millones y fracción, tenían que descontar de inmediato los cheques que estaban girados y que por alguna razón no estaban cobrados al 31 de diciembre, que sumaban \$197.629.711.- y que constaba en el balance trimestral y también aquellas compras que no estaban reconocidas por el banco y que la suma ascendía a \$106.347.260.- que también consta en el balance trimestral que se entrega, por lo tanto, tenían un saldo sin compromisos para iniciar el 2023 de \$139.629.325.- según la información que tenían al día en que pudo revisar estas cuentas, dentro del año y como se detalla en hoja anexa, al fondo de Educación ingresaron en los años 2021 y 2022 recursos económicos aportados por el MINEDUC y otra institución para Proyectos de Conservación para diferentes establecimientos, como se señala ahí en el 2021 para la escuela Salto del Laja para el Proyecto de Conservación ingresaron \$143.028.034.-, en el año 2022 para el proyecto del Liceo Manuel Zañartu ingresaron \$149.981.664.-, para el Proyecto de Conservación de la escuela Alto Cabrero, ingresaron \$149.759.392.-, para la escuela Pillancó también por un Proyecto de Conservación ingresaron \$42.605.122.- y por un proyecto que fue postulado por el departamento de Educación a la empresa Colbun para el Liceo Manuel Zañartu y para el Liceo Bicentenario ingresaron \$15.000.000.- le falta uno que es un saldo que quedaba del Proyecto de Conservación de la escuela Orlando Vera, que se estaba ejecutando y quedaban \$18.744.474.-, por lo tanto en las cuentas deberían evidenciar a la fecha del 31 de diciembre un monto de \$519.118.686.-, que fueron los montos que en este caso al consultar a la tesorera, María Isabel si estaban en las cuentas, le respondió que no, si bien es cierto tienen más cuentas asociadas al departamento, las otras están relacionadas con el proyecto Liceo Bicentenario, que es una cuenta exclusiva y esos montos están reservados, las cuentas JUNJI, las cuentas de JUNAEB y las cuentas SEP, pero en ninguna de ellas tenía contenido este valor que les menciona acá que son 519 millones y fracción, como es evidente y así lo certificó la tesorera, los recursos ingresados que aún no se han ocupado para los proyectos que fueron asignados, no se encuentran en los saldos de las cuentas, esto al 31 de diciembre de 2022 y ratificado por la conciliación bancaria que señala \$135.000.000.- aproximadamente, el departamento de Educación y según el Oficio N°58, que da cuenta el último informe trimestral del 2022 señala tener una deuda flotante de 94 millones y fracción, pero en este informe trimestral no se consideraron dos facturas por un monto de 41 millones y fracción por lo que la deuda flotante se incrementa a más de \$135.000.000.- y si lo restan con la primera información que entregaron que es el saldo sin compromisos para el 2023 que señala que son \$139.000.000.-, solamente tendrían disponible efectivamente \$4.000.000.- para trabajar al inicio del año 2023, también es necesario señalar, porque su preocupación en este sentido no estaba asociada a que pudiesen faltar estos montos, sino que más bien estaba asociada porque como en todos lados se rumoreaba que siempre estaban al límite con las cuentas en relación a los pagos de sueldos y por lo mismo ya había hecho alguna conversación respecto de cuanto era lo que les costaba la dotación mensual, vale decir, el pago de los sueldos o la planilla completa de Educación, están hablando de todos los establecimientos, docentes, asistentes de la educación y ellos como departamento de Educación, cuando se le entrega la información ve que para enero descontando todo lo que significaba los aguinaldos, las asignaciones y bonos especiales que se pagaron, la deuda por planilla era de \$899.000.000.- aproximadamente, pero si lo contractaba con la subvención que les llegó en ese mes, insiste, sin contemplar todos esos bonos que vienen con nombre y apellido, llámese aguinaldos, bonos de vacaciones, etc., la subvención alcanzaba a los \$856.000.000.- aproximadamente, lo que les da un déficit de \$43.000.000.-, por lo tanto en conclusión lo que se le informó al alcalde el día 15 de febrero de 2023, fue que los \$519.000.000.- comprometidos para diferentes proyectos no se encuentran en las cuentas corrientes, por ende se presume que fueron utilizados en pagos anteriores, ahora qué pagos, no puede decirlo, porque ese es un estudio más acabado el que se tiene que realizar y según el análisis realizado al día de hoy, vale decir, esa fecha donde entregó el oficio, tiene que dejar en claro que el financiamiento del MINEDUC por subvenciones no alcanza a financiar el total de los sueldos que tienen que pagar mensualmente, por último, informar que existe un déficit presupuestario que va de la mano con lo informado anteriormente y por lo anterior, le textual “... vengo a informar toda vez que tomé conocimiento el jueves 09 de febrero de 2023 y es mi responsabilidad informar por eventuales responsabilidades administrativas, se solicita informar al Concejo Municipal...”, agrega que luego de esto y de la información que entregó como directora(S) del departamento de Educación, el alcalde decide contratar a un profesional que pueda hacer una auditoría rápida o un informe más que una auditoría porque saben que eso es un trabajo mucho más exhaustivo, que pudiera en realidad ratificar lo que ella está señalando acá, porque como les dijo en un principio, no ve la parte contable y no es un tema que sea fácil de entender a primera vista, era mucho más fácil darse cuenta si las platas estaban o no estaban porque para eso tenían la evidencia de las cuentas, y este informe concluye finalmente que estos dineros no se encuentran en las cuentas, a continuación pide la autorización a Sr. Pdte. para que el profesional que estuvo trabajando y haciéndoles las consultas como departamento de Educación, que es don Benito Urrutia, para que le explique al Concejo Municipal qué estudios hizo, en qué se basó para ratificar lo que le

señaló en este caso a su persona. **Sr. Pdte.** da las gracias a directora(S) del departamento de Educación por su informe y efectivamente este informe lo recibió el 16 de febrero del año en curso, es el Ordinario N°72 que viene de Laura Román Gutiérrez, directora interina del departamento de Educación al alcalde y presidente del H. Concejo Municipal y como directora(I) DAEM lo plantea, el 12 de diciembre del 2022 asume esta responsabilidad de liderar los destinos del departamento de Educación y buscando la información como no la pudo encontrar y finalmente con la tesorera acá presente entregan esta información, pero para ratificar, este alcalde y su equipo deciden contratar a Benito Urrutia, contador auditor y prestador de servicios personales especializados y por supuesto en este minuto se encuentra conectado, a continuación cede la palabra al auditor Benito Urrutia. **Auditor Benito Urrutia** indica que lo que estaba exponiendo directora(I) DAEM respecto al Ordinario N°72, se le pidió poder analizar la información presupuestaria y contable del periodo 2021-2022 y referente a lo que indicaba directora en el punto N°1 respecto a los saldos de la cuenta corriente, para poder determinar los fondos disponibles en arcas municipales lo que deben hacer es detenerse en el saldo inicial de caja, como bien lo indicó directora se toman los saldos contables, porque para toda municipalidad es la información oficial que la municipalidad envía a la Contraloría General de la República, por tanto se toman los saldos al 31 de diciembre del 2022 de las disponibilidades en la contabilidad de la municipalidad y estos se concilian o se comparan con los libros bancos, es decir, el conjunto de ellos, se le solicitó a directora distintos antecedentes para poder corroborar la información que ella está evidenciando en el Ordinario N°72, primero para poder determinar realmente cuáles son los fondos disponibles que tiene el departamento de Educación lo primero que se solicitó fue por una parte los saldos contables de todas las disponibilidades, es decir, de todas las cuentas corrientes que tiene el departamento de Educación para poder confrontarlos con la información que también se solicitó de los saldos conciliados de todas las cuentas corrientes, estos saldos, es decir, los saldos contables versus los saldos de los auxiliares, en este caso libro banco coinciden, es decir el saldo bancario al 31 de diciembre son \$202.308.341.- ahora por normativa contable lo primero que se debe hacer es determinar el saldo neto de caja para ver cuales son los recursos disponibles que pertenecen al presupuesto, en este caso al presupuesto del departamento, se hacen los ajustes que están dados por normativa de la Contraloría y el saldo inicial neto de caja, que no sabe si hasta a la fecha se ha presentado o todavía se está preparando la modificación, que cree que a lo mejor ya lo han visto en el año 2022 a inicios es de \$258.816.665.-, el saldo inicial neto de caja lo primero que debe absorber o financiar son todas aquellas deudas que al 31 de diciembre quedaron devengadas, es un término contable, que para entenderlo, es decir, todas las deudas que quedaron facturadas al 31 de diciembre, se pide en esta misma información cuando se pide el balance de cierre del año 2022, según la contabilidad del departamento de Educación la deuda exigible era de \$135.623.911.-, por tanto las disponibilidades del departamento al 31 de diciembre de 2022 eran de \$123.192.754.-que si ahora llevan este saldo y lo confrontan con el punto N°2 que estaba indicando la directora respecto de los recursos percibidos de conservación, con la información analizada los recursos no estarían disponibles en la cuenta corriente, dado que de la información que expone la directora, se pidió primero todos los comprobantes de ingresos del departamento de Educación para saber si estos recursos fueron percibidos o fueron registrados como ingresos presupuestarios o bien como ingresos extrapresupuestarios, al examinar los antecedentes de los \$519.000.000.-, fueron \$500.374.212.- que ingresaron a presupuesto, por lo tanto, el mínimo de disponibilidad luego de haber hecho los ajustes al saldo inicial de caja deberían haber sido estos \$500.000.000.- que es como lo que está exponiendo la directora, por otra parte, dentro de este oficio la directora también alude a la deuda flotante, ahí hay algo muy cierto que dice ella, porque al 31 de diciembre en los informes contables del departamento de Educación deben quedar todas aquellas facturas emitidas, hay que recordar que hoy en día el sistema de facturación de Servicio de Impuestos Internos es una facturación electrónica, por tanto, si la facturan se la emiten hoy la municipalidad ya tiene conocimiento que la factura está emitida, por ende el departamento de contabilidad debe dejar registrada esa factura en los informes contables, en este caso lo que evidencia la directora es que no todas las facturas quedaron devengadas al 31 de diciembre, y por otra parte respecto al Gasto en Personal de Planta, claramente al analizar los años 2021 y 2022 las modificaciones que se hicieron en el presupuesto municipal la gran mayoría de los destinos al hacer redistribuciones o aumento de presupuesto iban dirigidos al Gasto en Personal, evidentemente uno de los mayores gastos que afecta son los reemplazos, pero aun así dentro de la proyección 2023, los recursos que llegan por transferencia del Ministerio de Educación no alcanzan a financiar la planilla de remuneraciones mensual, por lo tanto es obvio que el presupuesto que en estos momentos está vigente en el departamento de Educación no financia la planilla de remuneraciones del año 2023, por lo tanto como se indica ahí hay una evidencia con los antecedentes que se tiene, con la información que se le pidió a la directora, se evidencia que el presupuesto municipal no financia completamente la planilla, esos son los cuatro puntos en sí que evidencia la directora y que se analizaron, por otra parte también se analizó la ejecución presupuestaria y también los informes contables que de cierta manera hay algunas cuentas que por su naturaleza no tienen saldos que corresponden u hay otras dado que deben tener registros auxiliares deben analizarse a mayor cabalidad y tener mayor la información, pero dentro de lo que evidencia la directora, según la información que le entregan y se analiza, lo que expone la directora desde el punto de vista presupuestario y contable se puede evidenciar que es así. **Sr. Pdte.** da las gracias al Auditor Benito Urrutia, la idea es que quede conectado para cualquier pregunta que pueda existir, cede nuevamente la palabra a directora por si quiere ratificar algo o hacer algún comentario respecto al informe que el auditor les acaba de entregar. **Directora(I) DAEM** indica que quizás con este análisis se puede entender porque no han podido pagar las facturas de diciembre de los proveedores de transporte y una de las cosas que sucede acá, es que la factura que tienen del último mes de diciembre está con fecha de enero, por lo tanto, el Jefe de Finanzas, Cristian Fossa, nunca la dejó considerada en el presupuesto del año 2022 como deuda flotante y por eso mismo al no tener liquidez, nunca la iban a poder pagar, porque plata no tienen y eso es algo que hoy cuando ven la subvención que ingresa a la municipalidad por concepto de subvención regular y las otras que corresponden no alcanzaron a pagar planillas teniendo un déficit en este momento de 160 millones y fracción, eso quiere decir que no tienen el efectivo para pagar sueldos mañana y aunque quisieran pagarlo el primero tampoco lo van a tener, porque no tienen de donde sacar los dineros que faltan, mágicamente no pueden hacer aparecer platas ni pedir al ministerio más subvención porque se les entrega lo que corresponde, y ahí lamenta mucho la situación porque hasta fines de enero don Alejandro Cruzat siempre le estuvo insistiendo en cuándo le

iban a pagar a los transportistas y lo que siempre a ella se le decía es que esperaran, que estaban viendo finalmente el tema del FAEP, pero cree que iba finalmente por esta otra situación que la desconocían todos ellos. **Sr. Pdte.** da las gracias a directora(I) DAEM por su informe, esperar que esta reunión pueda clarificar la situación que viven los transportistas y si hay alguna duda están a puertas abiertas, nunca han estado cerrados a conversar con los transportistas para que puedan conocer más el detalle, porque a lo mejor en esta sesión no van a lograr comprender el detalle de lo que ocurre hoy día en el departamento de Educación, pero sí lo grueso y sí lo que directora a través de su dirección hoy día está exponiendo, como alcalde y administrador de esta municipalidad en estos 10 años, le hubiese gustado que acá estuvieran todos los entes responsables para poder dialogar y conversar con ellos y pedir explicaciones de por qué nunca tuvieron la información como la entregó hoy día la directora interina Laura Román y lamenta enormemente que esas personas hoy día no estén, pero la realidad que están enfrentando hoy día es que hay un déficit en el departamento de Educación, esa es la realidad y lo que deben hacer es buscar la forma de salir adelante con esta situación y obviamente con todos los aspectos administrativos que conlleva esta dura realidad que están enfrentando el día de hoy, o sea cuando hablan de recursos que ingresaron por más de \$500.000.000.- y que no tienen la información dónde se ocuparon es preocupante, porque es una información donde se apreta un botón y se entrega, entonces es más preocupante cuando tienen que echar mano a profesionales externos para que vengan e ingresen a la municipalidad y puedan determinar efectivamente cuál es la realidad del departamento, entonces ahora viene todo un tema interno, si es de investigación o de sumario que eso por Ley este alcalde lo tiene que hacer, pero ahora tienen que ver como logran tener los recursos para cancelarles a los transportistas, para cancelarles a los profesores, para cancelar todas las deudas que hoy existen en el departamento de Educación que no están los recursos, entonces es una situación grave, es una situación compleja que quisieron transparentar con concejales, con la comunidad, sobre todo con la comunidad educativa que hoy día observa esta situación con preocupación, con tristeza, con incertidumbre, porque esto no va a ser fácil, les quiere adelantar que esto no va a ser fácil, porque aquí están hablando de un déficit de muchos millones de pesos, consulta a directora que cuánto son en total si suman la deuda más lo que hay que reponer. **Directora(I) DAEM** responde es que si pudiesen cuantificar porque hay que pensar acá que entregaron una planta docente, hay muchos titulares, tienen que cumplir con los Proyectos de Conservación, están hablando de más de 2 mil millones de pesos para el año, más de 2 mil millones de pesos que no tienen y difícilmente los van a conseguir, o sea tendrían que despedir a más de la mitad de la dotación, pero en este momento hay situaciones contractuales que obviamente no lo permiten porque para desvincular a un docente o bajarle las horas tiene que estar informado y aprobado en el PADEM y eso ya no se hizo, además de eso significa finiquitar y dinero tampoco hay para finiquitar, entonces la situación en este momento es crítica y además si piensan, claro decir *...voy a finiquitar...*, pero también dejan a una familia sin un sustento, una familia que estaba proyectada en este año, así como todos se han proyectado, entonces no es una decisión fácil, ni ver de dónde van a sacar los presupuestos o las platas ni tampoco ver cómo van a ir rebajando el déficit. **Sr. Pdte.** ofrece la palabra a señores concejales. **Conc. Esparza** señala que la verdad directora hablaba sobre que no se va a poder pagar los sueldos, consulta si las subvenciones de febrero llegaron. **Directora(I) DAEM** responde que ingresaron hoy día a la municipalidad y les están transfiriendo. **Conc. Esparza** consulta cuál es el monto de la subvención. **Directora(I) DAEM** responde que no tiene la suma exacta, tienen 530 millones y fracción por subvención regular, pero no le va a dar el detalle completo, ingresan \$73.200.000.- por bono de reconocimiento profesional, 22 millones y fracción por docentes prioritarios, \$20.200.000.- por tramo carrera docente y aparte de eso ingresan unos dineros que aquí hay que ser súper claro porque llegan con nombre y apellido, no es para uso común, que son bonos de asistentes de la educación de 4 millones y fracción, también \$700.000.- en octubre, \$700.000.- en noviembre y en febrero casi 41 millones y aparte de eso por la SEP les ingresan 137 millones y fracción, y otro monto por los alumnos preferentes que son 15 millones y fracción, pero de ese valor que da al último están obligados solamente ocupar el 50% de esos recursos para recurso humano, el resto de esa subvención necesitan y están obligados por Ley a ocuparlos para lo que los establecimientos requirieren, que son compras de material didáctico, vestuario, salidas pedagógicas, en fin, por lo tanto si ella piensa hacia atrás toda la subvención SEP se estaba ocupando en remuneraciones, si saca el total ahora sin contar estos bonos que son con nombre y apellido son \$722.094.395.- incluyendo estos \$76.000.000.- de SEP, y la planta docente está costando \$884.000.000.- de ahí saca este déficit que son 161 millones y fracción. **Conc. Esparza** consulta cuáles son las deudas que el DAEM tiene actualmente. **Directora(I) DAEM** responde que actualmente tienen deudas con los transportistas, tienen deudas relacionadas con consumos básicos, obviamente los materiales de ferretería, esta deuda es por ahora, son como lo que habitualmente tienen que cancelar, lo otro son las deudas flotantes que se están pagando todavía porque no se le ha dado curso a todas las facturas, no sabe si está bien en lo que concejal quiere escuchar. **Conc. Esparza** consulta, pero hay facturas impagas por alguna manera extrajudicial, no deuda flotante. **Directora(I) DAEM** responde que extrajudicial no, solamente la deuda de un factoring que está relacionado con uno de los transportistas, pero extrajudicial no tienen nada todavía. **Conc. Esparza** señala que mencionan y hablan de un déficit, futuro se imagina de 2 mil millones. **Directora(I) DAEM** indica que sobre 2 mil millones aproximado, porque si se dan cuenta toda la subvención se les está yendo en sueldos, pero tienen que pagar otros consumos y otras cosas más con esta subvención. **Conc. Esparza** consulta si de esta deuda futura de más de 2 mil millones se consideró los ajustes a la dotación en el PADEM 2023 y el personal que se va a retiro por incentivo quienes son los que reciben los sueldos más altos, está considerado dentro? **Directora(I) DAEM** responde que no está considerado todavía porque recién tuvieron el informe, se le pidió al alcalde que pudiese sesionar con concejales porque lo que primero les interesa obviamente es que concejales conozcan la situación, están viendo las soluciones, pero para eso también tiene que sentarse con un poco de tranquilidad y poder ver todos los costos que tienen de aquí a fin de año, como les comentaba con la subvención que reciben tienen que pagar todas estas deudas básicas, proveer a los establecimientos de materiales, las situaciones imprevistas, en fin, pero no tienen el presupuesto para hacerlo porque la subvención no les alcanza en este momento. **Conc. Esparza** consulta, pero no está considerado dentro de esta futura deuda. **Directora(I) DAEM** responde que lo que usted manifiesta no, no lo tenía presupuestado ahora, solo el tema de una funcionaria, pero porque se recordaron ahora con Jocelyn Bobadilla, encargada RRHH, que había un supuesto acuerdo o ella al menos manifestó un supuesto acuerdo y la tenían contemplada, pero con el resto de los funcionarios no.

Conc. Esparza señala que se consideró que el ingreso de enero y febrero corresponde a un cálculo medio de asistencia y que el 2022 fue el año con peor asistencia, consulta está considerado eso también dentro de esta futura deuda. **Directora(I) DAEM** responde que sí está considerado, primero porque tienen una sobre dotación y eso significa no proyectarse con un finiquito, por lo tanto, sí o sí tienen en carpeta ver el tema de la asistencia, pero lo que les ha demostrado año a año y no tan solo el 2022 es que la deuda siempre va al alza en dotación, nunca ha ido a la baja independiente lo que ha promediado la asistencia, quizás podría bajar, pero en este momento tampoco puede estar bajo supuestos porque cree que eso les afectado enormemente y aquí en este momento tiene que ver lo que tiene hoy en día y tratar de solucionar lo que cree que va a suceder, suponiendo que la asistencia sea la misma va a tener estos \$160.000.000.-por lo tanto, tratar de esperar de que eso baje, cree que sería un poco irresponsable de su parte ahora. **Conc. Esparza** indica que respecto a lo mismo, solo por saber porque lo desconoce, consulta cómo se calcula la subvención de enero y febrero. **Directora(I) DAEM** responde que la subvención de enero y febrero siempre es el promedio de toda la asistencia del año anterior, en base a eso el ministerio le entrega la subvención a todos los establecimientos. **Conc. Esparza** consulta y cuál es la media de asistencia por la cual se pagó enero y febrero. **Directora(I) DAEM** responde que lo desconoce en este momento no tiene ese dato y quien lo tenía en realidad es el Jefe de Finanzas, Cristian Fossa, pero nunca le entregó la información. **Conc. Esparza** consulta cuál fue ese promedio el que usted menciona. **Directora(I) DAEM** señala que le acaba de responder que no sabe, el promedio es de lo que se calcula del año anterior y esa información no la tiene ahora. **Conc. Esparza** señala que eso le quedó claro, consulta pero cuál fue el promedio que llegó por subvención de enero y febrero. **Directora(I) DAEM** responde que eso es lo que le comenta que no tiene esa información tampoco, porque quien la maneja es el Jefe de Finanzas, Cristian Fossa y él se encuentra con licencia y toda la información que le pidió no se la entregó, ahora quiere ser clara, esa información tampoco se la solicitó y él tampoco accedió a entregarle nada ni a comentarle la situación por la que están pasando. **Conc. Esparza** señala que volviendo al tema de la deuda futura de más de 2 mil millones, se tiene contemplado también que el DAEM administra diez escuelas que no logran ingresos suficientes para subsistir, consulta se tiene considerado eso. **Directora(I) DAEM** responde que cree que don Leví siempre lo contempló, pero aquí hay una premisa de entregar la educación a todos los alumnos que están matriculados en los establecimientos, todos los profesores saben que ninguna de las escuelas rurales se financia y es una explicación que le tienen que dar a ellos cada vez que solicitan más funcionarios en sus establecimientos y solicitan más cosas para sus establecimientos. **Conc. Esparza** consulta respecto a esta futura deuda o déficit de más de 2 mil millones de pesos se consideraron los \$500.000.000.- que existen producto de licencias médicas. **Directora(I) DAEM** aclara que no son \$500.000.000.- **Conc Esparza** consulta cuántos son. **Directora(I) DAEM** manifiesta que va hacer un paréntesis aquí, como se lo dijo el otro día, porque usted tiene información muy certera ahí, que ni ella la tiene y es increíble. **Conc. Esparza** señala que su trabajo es fiscalizar y averiguar. **Directora(I) DAEM** manifiesta que sí, pero también le hizo el alcance el otro día que por favor se informara de la base, no de gente que le entrega información que cree que malamente les hace daño acá. **Conc. Esparza** interrumpe a directora(I) DAEM diciendo que por eso está preguntándole directamente. **Directora(I) DAEM** indica que la deuda de licencias médicas rechazadas fluctúa entre los \$200.000.000.-, esto que quiere decir, que son licencias que los funcionarios no han apelado a la COMPIN y también desconoce por qué en su momento habiendo un reglamento conversado no se le empezó a informar a todos los funcionarios de que tenían que apelar, van a iniciar en el mes de marzo la información con ellos y como se va a llevar a cabo para rescatar y hacer más responsables aquellos que malamente no están apelando a los rechazos de sus licencias médicas. **Conc. Esparza** señala que quiere ser bien transparente, no le quedaron claras algunas preguntas que realizó, pero pasando a otro tema y cree que acá viene lo más complejo, hace algunos meses ya se les hace llegar un informe por parte de director de Control donde lapidaba directamente el departamento de Educación, concejales realizaron las consultas se dijo que iban a tratarlo en una sesión próxima a la cual asiste el Sr. Leví Ramírez con director Control y mágicamente el primer informe pareciera no haber estado tan malo y es ahí donde recae la duda, porque en ese primer informe sí se mencionó en su momento que Educación estaba con problemas financieros y posterior a eso se les dice que no era tan así y ahora están viendo que posiblemente tengan un déficit de más de 2 mil millones de pesos en deuda futura, entonces acá cuál es la verdadera realidad, ahora lo otro que también llama la atención es por qué no aceptaron la comisión que este cuerpo colegiado solicitó donde estuvieran presentes los transportistas para que ellos pudieran también realizar sus consultas delante de concejales y estar todos conociendo una misma versión, recordarle a la gente que en esta sesión extraordinaria y en las sesiones ordinarias no son los concejales precisamente quienes tienen derecho a opinar libremente, sino que están limitados a que el alcalde, el presidente de este concejo les dé la opinión, entonces insiste, le llama mucho la atención que se les entrega un primer informe, después les dan a conocer otra información y ahora están viendo que hay un déficit futuro por más de 2 mil millones de pesos, que preocupa, ahora bien, el tema de los transportistas, recuerda perfecto que en la última Comisión de Presupuesto y Finanzas preguntaron si existía la posibilidad de licitar y la respuesta fue que no existía ninguna posibilidad porque no habían recursos, al día siguiente, el día viernes se enteraron que se subió una licitación, consulta esto se hizo con una subvención regular, como se pudo en un día y medio poder licitar cuando la respuesta de directora fue en primer instancia que no se podía. **Sr. Pdte.** indica que concejal Esparza en su intervención mezcló tres cosas, lo primero es el informe que director Control, don Edgard Valenzuela que está presente y que agradece la presencia de él, porque el informe que concejal hoy día alude el propio director Control lo entregó y lamentablemente no tuvo la respuesta que hoy día están escuchando con tanto clamor de conocer ese informe, por eso quiere agradecer la presencia de director Control para venir a dar la cara y explicar lo que su informe en algún momento entregó y que nadie fiscalizó, y aquí la Ley lo que permite a concejales es la fiscalización, por favor le pide tranquilidad a concejal Esparza porque se empieza a desesperar y eso no es bueno. **Conc. Esparza** manifiesta que no, lo que pasa que usted está mintiendo nuevamente. **Sr. Pdte.** dice a concejal Esparza si van a comenzar con faltas de respeto va hacer el primer llamado al orden porque aquí él no le viene a faltar el respeto a nadie, son autoridades y deben estar a la altura de ser autoridades, la comunidad no los eligió para venirse a faltar el respeto menos en frente de los transportistas, lo segundo, los transportistas hoy día vienen en busca de transparencia, en busca de claridad y como resuelven el problema y para eso este alcalde va a estar al lado de los transportistas porque su deber es buscar la solución y en eso está hoy día, pero es importante transparentar, es importante

que conozcan de la fuente real de un concejo constituido por Ley lo que está ocurriendo y luego de eso conversar y ver como solucionan en el corto y mediano plazo, no en el largo plazo, en el corto y mediano plazo, y lo otro que quiere decir también, que busquen avanzar y solucionar lo que directora hoy día les está mencionando, porque si entran en la pelea pequeña, esa chiquitita de *...que por qué no nosotros, porque usted sí, llamamos a una reunión no los tomaron en consideración...*, quiere transparentar lo siguiente, se cita a una sesión de comisión para el día miércoles, se agendó con la directora, se agendó con el director de Administración y Finanzas, con el concejo y se les iba a convocar a los transportistas, no sabe si se les convocó, pero esa era la información que tenía, este alcalde llama a sesión para hoy lunes a las siete de la tarde, la sesión de los transportistas era el miércoles, por lo tanto, que no entren en esa cosa pequeña de que esto y lo otro, lo que acá deben entender, transportistas, familia educativa, sobre todo el departamento de Educación y concejales presentes, es lo que está ocurriendo hoy en el departamento de Educación, transparentar esta información y a raíz de eso buscar soluciones que no serán fáciles, *de dónde sacan los recursos hoy día?*, es la pregunta que les hace a concejales, pero este alcalde tiene la gran responsabilidad con su equipo acá presente de ver como logran rebajar ciertas partidas para incorporar recursos al departamento de Educación, a continuación le va a dar la palabra a directora y posteriormente le va a dar la palabra a director Control que también fue aludido por concejal Esparza. **Directora(I) DAEM** señala que le quiere plantear algo a concejal Esparza que para ella es súper importante, porque ya en dos ocasiones le ha planteado que tiene informantes dentro del departamento de Educación y resulta que ahora se siente cuestionada porque cree que concejal no está tomando con seriedad lo que le está manifestando acá, por qué se lo dice, porque a la comunidad está dejando entrever como que hay dudas de cómo llega la subvención cuando lo importante es que falta esta plata y no está, ni siquiera lo ha escuchado mencionar qué pasa con los proyectos de conservación, o sea, se instala acá cuestionando a un auditor de lo que está diciendo, o sea, que falte la plata aquí da lo mismo, sino que el informante de concejal tiene una información más clara y precisa de lo que ella le está diciendo, no tolera eso, cree que aquí por transparencia... **Sr. Pdte.** pide disculpas a directora, cree que esta es la máxima falta de respeto hacia directora, está explicando una situación seria, pide por favor seriedad, fíjese concejal Esparza que usted tiene el dedo puesto en el micrófono, con qué finalidad quiere encender un micrófono para que se pueda escuchar mal lo que directora le está explicando. **Conc. Esparza** señala que se imagina que pueden ir intercambiando opiniones. **Sr. Pdte.** manifiesta que sí, pero que no prenda el micrófono porque se escucha mal. **Conc. Esparza** manifiesta que cuando él hablaba la directora también tenía su micrófono encendido, ahora la culpa es de él que falten 2 mil millones de pesos. **Sr. Pdte.** pide a directora que por favor comience nuevamente y les pide por favor que apaguen todos los micrófonos. **Directora(I) DAEM** pide a concejal nuevamente que por transparencia como lo acaba de mencionar, señale quién es su informante porque cree que desde ahí se pueden desprender muchas de las respuestas o muchos de los comentarios que concejal está haciendo en este momento, si en este momento están licitando un mes de transporte es porque entienden que el servicio se tiene que entregar, si no lo hicieron para el año es porque hay un correo de respaldo que señala que no hay presupuesto para eso, pero también puede entender que presupuestariamente como lo dejó el Jefe de Finanzas, Cristian Fossa, en el PADEM está, quizás la liquidez no la tiene ahora, pero también tiene un mes para buscar esos recursos y tenerlos al momento de pagar la factura de los transportistas. **Sr. Pdte.** da las gracias a directora, lamenta el episodio que acaba de vivir, le pide de verdad fortaleza porque no es fácil sentarse a explicar una situación tan preocupante y grave que está viviendo el departamento, ser interpelada, ser interrumpida y no tomar atención de algo que está explicando con tanta seriedad y tanta claridad, ve en directora interina de Educación amor a la educación y lo que está ocurriendo hoy día aquí todos tienen que sumarse para buscar las soluciones de la situación que hoy día se está revelando en el departamento de Educación, a continuación cede la palabra a director Control. **Director Control** señala que efectivamente hizo un informe el 14 de septiembre, un primer informe indicando claramente que los fondos de educación no tenían dinero, lo dijo aquí, posterior a eso efectivamente como dice muy bien concejal Esparza se envió otro informe indicando nuevamente que los fondos de educación estaban desfinanciados, no tenían liquidez, la diferencia del primero fue que sí los fondos SEP tenían liquidez a la fecha que se hizo el análisis, entonces quiere dejarlo súper claro que lo dijo, vino acá transparentó el tema y cumplió con la función que dice su cargo, nada más que eso, no va a cuestionar a nadie, lo cuestionaron mucho, pero siempre se quedó callado, tranquilo, lo dijo y es lo que corresponde. **Conc. Esparza** señala que cuando Sr. Pdte. menciona que en ese primer informe concejales prácticamente no fiscalizaron, comentar que a la semana después producto de una comisión que se hizo llegó nuevamente director Control con el Sr. Ramírez a una sesión y ahí se aclaró lo del primer informe, eso para dejarlo zanjado, o sea, la pega sí la hicieron como concejales, segundo, con mucho respeto la verdad que su pega acá como concejal y bien lo dijo el alcalde es fiscalizar, él sabrá a quien le pregunta y de dónde saca la información, ahora si directora DAEM encuentra que la información que tiene es certera y es la correcta o no es la correcta queda a su criterio, por lo mismo esta sesión y las comisiones son para preguntarles a los directores y salir de dudas, ahora si le molesta que como concejal pueda tener quizás a alguien que le pueda estar entregando información o si le molesta que haga la pega que es fiscalizar, lo lamenta, esta es su función y cumple solamente con preguntar lo que no sabe y la información que también como concejales durante mucho tiempo se les ha negado, porque también hay que transparentar eso, han solicitado muchísimos informes que a la fecha no han llegado, no solamente en el área de Educación también en otros departamentos, insiste, no es nada en contra de directora, tiene muy claro que llegó hace muy poco a subrogar a don Leví Ramírez, ahora bien, sugiere acá y en honor a la transparencia y el presidente del Concejo Municipal lo dijo bastante bien, le hubiese gustado que estuvieran todos los actores, sugiere que quizás se pudiera hacer una comisión u otra sesión donde se convoque a don Leví Ramírez y a don Cristian Fossa para que tengan la oportunidad de explicar delante de todos los presentes y delante de la audiencia lo que está pasando, siempre es bueno escuchar la dos versiones, entonces invita a eso a Sr. Pdte., cree que sería bueno convocar a una nueva sesión donde estén presentes todos los actores para también conocer la otra versión. **Sr. Pdte.** indica que sin el ánimo de retrasar esta sesión y de polemizar, quiere ser muy transparente con concejal Esparza, le duele y le llama mucho la atención que nuestra directora, Laura Román, no tenga la información que hoy día usted está presentando, entendiendo que ella lo único que quiere es tener esa información para poder avanzar y buscar las soluciones, entonces si hablan de transparentar, a lo mejor que no lo haga ahora, pero sería importante que lo pudiera hacer en algún momento con la directora para seguir avanzando y resolver la dificultad que hoy

día tiene el departamento de Educación, le duele, lo dice de verdad, porque esa es una información que directora debiese tener, que director Control debiese tener, que el equipo que hoy día acompaña a directora(l) DAEM debiese tener y no está, entonces es lamentable que hoy día no tengan a los funcionarios acá, lo dijo al comienzo que era lamentable que no estuvieran todos los involucrados hoy día acá para entregar esta información, pero lo que puede señalar son dos cosas, la primera es que lamenta que don Cristian Fossa hoy día esté con licencia médica y hace uso de la legalidad, pero también debe señalar que el director de Educación, don Leví Ramírez Vargas, presentó su renuncia al departamento de Educación y también quiere indicar que fue retenida por este edil, haciendo uso de la facultad que le confiere la Ley, por encontrarse el funcionario individualizado sometido a un sumario administrativo, entonces quiere transparentar porque concejal se lo pide, pero hoy día lamentablemente no lo pueden tener por esas dos razones. **Directora(l) DAEM** señala que un poco para responder lo que concejal le comenta, claramente nunca ha tenido ninguna animosidad de no responderle, sin ir más allá el día martes tuvieron una sesión de Comisión de Educación, donde se le solicitó hacer dos sesiones en una y tuvo toda la voluntad de responder todo lo que se le preguntó, luego de eso como tenían que pasar a unas licitaciones tuvieron con concejal Pellón la misma situación, como concejales estaban de vacaciones varios estuvieron conectados de manera remota y no tuvo ninguna objeción y respondió a todo lo que concejales le preguntaron, entiende que es su labor fiscalizar, pero aquí claramente existe un deber de fiscalizar bajo los parámetros que les permite la Ley, concejales tienen protocolos y formas de hacerlo, que lo haga por esa vía concejal, porque le vuelve a insistir, en su calidad de subrogante lo que ve, es que a la comunidad se le da a entender como que no quiere que se sepa lo que pasa, cuando fue ella la primera y con todo el dolor del mundo está informando esto que le aqueja, está hablando de dos colegas cercanos, que es su jefe directo y es don Cristian Fossa, *usted cree que eso no me duele?*, pero tampoco se va a poner hablar de cosas que no son, y esta es la verdad que están instalando ahora, aquí no hay otro informe, aquí no hay otra verdad, que don Leví y don Cristian se instalen acá no significa que esta versión va a cambiar, aquí faltan estas platas, faltan estos \$520.000.000.-, falta la plata de la planilla y a lo mejor van a descubrir más cosas, entonces no es que ellos vengán para dar su versión, porque esta es la versión, aquí falta dinero en algo se ocupó y lamenta que don Cristian Fossa no esté porque lo llamó y le dijo que esto lo iba a transparentar, lamentablemente se fue con licencia médica, no es su responsabilidad, y les vuelve a recalcar que tienen que solicitar la información de manera formal, y que sus colegas desde la oficina estén entregando información de esta manera es falta a la probidad porque trabajan para un sistema público y eso es grave y por lo mismo en un concejo anterior le dijo que preguntara de manera formal, no se le va a negar la información. **Conc. Esparza** señala que se está dejando acá como que maneja información clasificada, pero solamente y muy breve, preguntó algo que está en el PADEM, información presupuestaria que la gran mayoría de concejales ya vieron en algún momento en comisión, acá no hay nada clasificado, son preguntas que también realizó en otra oportunidad a director de Educación en su momento y vuelve a decirlo, acá como concejales y como Sr. Pdte. bien dice, tienen que fiscalizar y depende de ellos de la manera que lo hagan, entonces acá no hay faltas a la probidad como se mencionó, porque es información pública que está abierta a todo el mundo. **Abogado Caro** señala que solamente acotar que las acciones de fiscalización no se realizan de una manera que sea antojadiza, sino que siempre deben enmarcarse en el contexto legal o reglamentario, en este caso si un concejal desea obtener información debe hacerlo de acuerdo al artículo 87 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, vale decir, se dirige ante el alcalde, el alcalde derivará e informará en el plazo de 15 días la información o bien reglamentariamente a través de las comisiones permanentes de trabajo, vale decir, la información responsable se obtiene a través de los procedimientos dispuestos por la normativa tanto legal como reglamentaria y efectivamente en el sistema administrativo los funcionarios también deben ajustarse a estos procedimientos para obtener efectivamente una información seria y responsable, simplemente hacer presente eso en esta sesión de concejo. **Sr. Pdte.** da las gracias a Abogado Caro, a continuación cede la palabra a concejal Rodríguez. **Conc. Rodríguez** manifiesta que le queda una duda, director Control les señalaba que en septiembre había entregado un informe y Sr. Pdte. anunciaba que se iban a iniciar sumarios, le gustaría conocer el estado de esos sumarios y cuándo se iniciaron. **Sr. Pdte.** indica que respecto al tema de los sumarios lo que quiere transparentar en esta oportunidad que la Ley lo que le faculta es investigar a través de sumarios o de investigaciones sumarias, una vez que director Control entregó esta información lo que el alcalde procedió de inmediato es ordenar un sumario administrativo y ese es un sumario que está en curso, ahora si concejal le pregunta la fecha lo van a dejar anotado, pero no se la puede otorgar, pero tiene que haber sido en el mes de septiembre, octubre, porque no le va a decir que fue ayer, pero se inició, lo que hicieron porque el alcalde no trabaja solo tiene su equipo, instruir de forma inmediata un sumario administrativo y eso fue en el mismo mes que la información le llegó al alcalde y al Concejo Municipal y eso está en curso. **Conc. Rodríguez** señala que le queda la duda si el sumario es por solicitud de alguna información de Contraloría o es por el informe que emitió director Control. **Abogado Caro** indica que efectivamente por parte de Sr. Alcalde se instruyó un procedimiento disciplinario a partir del informe que presentó director Control y que puso en conocimiento en el concejo, ese es el antecedente. **Conc. Rodríguez** señala que trató de escuchar parte de lo que decía el auditor don Benito y lamentablemente no es mucho lo que se pudo entender acá en sala, quizás quienes están escuchando a través de las redes sociales entendieron más que ellos, lamenta mucho que sea don Benito quien está ahí revisando esta documentación, cuando el Concejo Municipal con la facultad que le entrega la Ley N°18.695 Orgánica de Municipalidades, artículo 80 donde les permite a ellos solicitar la realización de una auditoría externa la cual se hizo conforme a lo que dictamina la Ley y lamentablemente no se realizó, o sea, la auditoría externa que solicitó el concejo para auditar el año 2021 no se hizo, entonces aquí hoy en día se está buscando responsabilidades a través de una persona contratada para que pueda determinar si es efectiva la información que les acaba de entregar directora DAEM, entonces su pregunta es, por qué mejor se empieza a respetar la Ley para que puedan tener las conclusiones antes y tengan que llegar a esta instancia, les dicen que ellos son los fiscalizadores, están ejerciendo su rol y por tal motivo en relación a lo que la Ley les permite han solicitado esta auditoría externa de la cual no tuvieron respuesta y tampoco está considerada dentro del presupuesto que este Concejo Municipal no aprobó, porque en realidad consideraron que es un presupuesto que tiene falencias y se ha demostrado porque han tenido varias modificaciones presupuestarias en la cual han tenido que hacerse cargo aprobando, entonces hoy en día les están señalando que esta administración municipal *...porque no olvidemos alcalde que usted es el*

administrador de la municipalidad y por lo tanto el departamento de Educación es dependiente suyo..., hoy tiene un déficit de 2 mil millones de pesos, entonces le parece extraño que hoy les vengán a informar y no se haya llevado a cabo la auditoría externa que este Concejo Municipal solicitó que es posterior a la cual se realizó y no apareció nada de esto, no sabe si le pueden decir algo en relación a la auditoría externa, consulta qué pasa con eso. **Sr. Pdte.** indica que lo que pregunta concejal Rodríguez respecto de la auditoría externa 2021, que aclaren eso porque recuerda que la auditoría estaba hasta el 2020 y eso se pidió por el Concejo Municipal auditar, entonces también hay que transparentar eso. **Conc. Rodríguez** señala que solicitaron una nueva. **Sr. Pdte.** indica que está de acuerdo, pero no recuerda eso que solicitaron una nueva, pero independiente de eso porque hoy tienen que transparentar, porque hoy día andan mensajes por todos lados confundiendo a la comunidad lamentablemente y hoy día agradece a todos los ojitos que están conectados porque esos ojitos conectados los que están aquí presentes lo que buscan es transparencia, lo que están haciendo de acuerdo a la Ley es transparentar todo lo que está ocurriendo, entonces el Concejo Municipal les pide una auditoría externa y esa auditoría externa era del año 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, no pidieron del 2021. **Conc. Esparza** manifiesta que sí, está acá. **Sr. Pdte.** consulta, pero cuando se solicitó, en qué fecha. **Conc. Rodríguez** responde que el Concejo Municipal solicitó una nueva auditoría externa en el año 2022, específicamente el 17 de marzo del 2022 fue recepcionada en la Oficina de Partes, donde han pedido que se evalúe la ejecución presupuestaria y el estado de la situación financiera del año 2021, esta solicitud está firmada por cuatro concejales: concejal Esparza, concejal Hernández, concejal Rodríguez y concejal Pellón y está timbrada y recibida por Oficina de Partes, entonces aquí lo que quiere señalar que hoy se está contratando a don Benito para que haga revisión cuando ellos a través de la facultad que le entrega la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades han pedido que sea un auditor externo quien revise la situación financiera de la municipalidad, reiterar, alcalde y presidente de este Concejo Municipal, es responsable de la administración de esta municipalidad y de sus direcciones, el departamento de Educación pertenece a la municipalidad de Cabrero, por lo tanto, hoy este déficit de 2 mil millones de pesos que les acaban de mencionar tiene que ser aclarado y a su vez piden que se respete lo que la Ley señala y que se lleve a cabo lo antes posible la auditoría externa que el Concejo Municipal solicitó. **Sr. Pdte.** manifiesta que lo que puede plantear es lo siguiente, el Concejo Municipal y también apoyado por quien habla quisieron auditar el municipio del año 2016 al año 2020, esa auditoría les costó alrededor de \$40.000.000.-, esos recursos se buscaron en la municipalidad, se hizo la modificación presupuestaria y se llamó a licitación pública de la cual se elige una empresa que cumplía con todo lo solicitado, se le plantea al Concejo Municipal si estaba de acuerdo con la empresa, el Concejo Municipal estuvo de acuerdo con contratar a la empresa y la empresa se instala en la municipalidad a auditar externamente el año 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, cinco años, entonces concejal hoy día le plantea que en marzo de 2022, es decir, el año pasado, solicitan una nueva auditoría externa del año 2021, entonces si están auditando cinco años lo mínimo es esperar terminar esa auditoría, que ya se terminó a todo esto, esa auditoría ya se terminó y se entregó hace dos meses atrás y se transparentó todo lo que ocurría al interior de la municipalidad y gracias a Dios salieron bien, es un municipio ordenado, con las finanzas ordenadas, entonces ahora está esta solicitud que la verdad no la recuerda, fue recepcionada por Oficina de Partes sí, pero lo que debe pasar es que haya un acuerdo del concejo para que se pueda auditar y eso es lo que debiera pasar ahora, pero eso es ayudar a la administración a la fiscalización y no tiene ningún inconveniente si ya fiscalizaron con una empresa externa cinco años porque van a dudar en seguir auditando la municipalidad que está en orden, entonces ese no es un tema que contribuya en lo que hoy día están hablando, porque están hablando de que hay un déficit financiero en el departamento y no ha escuchado a ninguno hasta el minuto decir *...alcalde cómo solucionamos esto, alcalde de dónde vamos a sacar los recursos, alcalde hay que pagarle a los profesores, alcalde hay que trasladar a los alumnos, alcalde reunámonos y con el equipo veamos como logramos enfrentar esta situación tan incómoda que estamos viviendo...*, entonces aquí lo que el alcalde busca es apoyo, es respaldo, lo eligieron para gobernar con transparencia y apegado a la Ley y eso lo va hacer hasta el último día que la Ley lo tenga en este cargo porque para eso lo ha elegido la gente, pero también espera el respaldo de las autoridades que fueron elegidas para lo mismo, entonces aquí tratan de ir mezclando cosas y desviando el tema para otro lado entendiendo que hay un déficit hoy día en el departamento de Educación y directora lo ha dicho, trabaja con amigos, trabaja con colegas, es duro para ella, para este alcalde, para la administración, nadie quisiera estar en estos zapatos, de dónde sacan esa plata hoy día, qué van a dejar de hacer, es un tema muy complejo, pero les quiere decir que este alcalde va hacer todos los esfuerzos sobre humanos para sacar adelante la educación de nuestra comuna y si hoy día están licitando el transporte es porque el equipo ha tomado un acuerdo legal y financiero para poder solucionar el primer mes porque no hay otra fórmula, no tienen otra fórmula hoy día, ni porque estén las personas indicadas hoy día acá no van a encontrar otra fórmula, esa es la fórmula y el equipo lo que ha hecho hasta el momento es avanzar y buscar la manera de solucionar este conflicto y este problema mayor que está enfrentando el departamento de Educación. **Directora(I) DAEM** señala que solamente aclarar un punto al Concejo Municipal y a la comunidad, lo que dejó entrever en este oficio y lo que pudo ver el auditor don Benito Urutía, es que les faltan estos \$520.000.000.- asociado a la plata que deben por transporte y la situación de planilla, estos 2 mil millones se darían a futuro como déficit, no está planteando ahora de que en este momento al departamento le faltan 2 mil millones de pesos, porque se habla mucho de los 2 mil millones, entonces está como un poquito nerviosa que no se vaya a mal entender esto, si proyecta a futuro sí le va a faltar y si lo suma claramente va a sumar más de 2 mil millones de pesos, pero en este momento lo que el departamento no tiene es lo que les mencionaba en un principio estos \$520.000.000.- más los \$161.000.000.- para sueldos y la factura de los transportistas que está facturada en el mes de enero que no está considerada en ninguna parte. **Sr. Pdte.** indica que para ir comprendiendo y entendiendo la situación que ocurre en el departamento de Educación, solamente se va a detener en los \$520.000.000.- que directora hace mención, esos \$520.000.000.- corresponden a conservación y quiere transparentar esto porque deben entender lo que está pasando, más que a lo mejor ir por otros lados hay que entender y hacer preguntas para comprender lo que hoy día ocurre, esos \$520.000.000.- se reducen en escuela Salto del Laja \$143.000.000.-, Liceo Manuel Zañartu \$149.000.000.-, escuela Alto Cabrero \$149.000.000.-, escuela Pillancó \$42.000.000.-, Liceo MAZZ y Bicentenario \$15.000.000.- y un remanente de un proyecto que no terminó \$18.000.000.-, eso hace un total de \$519.000.000.- que ingresaron al departamento de Educación y que hoy día no están, la pregunta es la siguiente, hay obras que comenzaron y quiere

transparentar esto, por ejemplo escuela Salto del Laja la empresa está trabajando hoy día y no están las platas, entonces directora habla de \$520.000.000.- que hoy día no están, todos estos dineros eran para conservar, para escuela Salto del Laja, para Liceo Manuel Zañartu, para escuela Alto Cabrero que está en proceso de licitación y los recursos no están, entonces qué lo que ocurre acá, tienen que incorporar esos \$520.000.000.- para echar andar todos estos proyectos y más la deuda del sueldo que hoy día no está y eso hace un valor hoy aproximadamente de 1.200 millones al año y hoy día \$160.000.000.-, no sabe si se va comprendiendo la realidad de lo que ocurre en el departamento de Educación, entonces hay una situación incómoda, qué lo que hay que hacer, ajustarse el cinturón y eso lamenta decirlo, pero va a generar más de alguna situación incómoda, porque dónde se restringen hoy día, es lamentable lo que pasa, qué dejan de hacer. **Conc. Rodríguez** manifiesta que con la votación de las actividades del verano se ahorraron \$60.000.000.- al menos, quiere señalar que Sr. Pdte. en ningún momento les ha presentado una propuesta y no son ellos quienes tienen que darle la solución a Sr. Pdte., en todo momento les ha señalado como alcalde que es él el que administra, por lo tanto, la solución no la pueden tener ellos como concejales es Sr. Pdte. quien debe buscar las soluciones para poder enfrentar esta situación que afecta a su administración, ellos seguirán cumpliendo su rol de fiscalizador solicitando los informes y haciendo las presentaciones que correspondan, se imagina que esta materia tendrá que ser investigada y vuelve a reiterar nuevamente, que se dé cumplimiento a lo que han solicitado el 17 de marzo de 2022 y se lleve a cabo la auditoría externa para auditar el año 2021, se imagina que en unos par de días más ingresarán una nueva solicitud para auditar también lo que fue el año 2022, el municipio cumple con los requisitos para que puedan llevar a cabo estas solicitudes, insiste y vuelve a reiterar nuevamente, que es la administración de Sr. Pdte. la que debe entregar a ellos una propuesta y buscar la fórmula de poder solucionar esta situación que afecta a la administración municipal de Sr. Pdte., no son los concejales quienes tienen que responder, ni buscar una solución ni tampoco hacer propuestas, es Sr. Pdte. quien debe plantear como pueden solucionar este problema, vuelve a reiterar que el año 2022, el 17 de marzo solicitaron auditar el año 2021, incluso en Concejo Municipal se planteó también este tema y Sr. Pdte. les dijo que se iba a buscar la fórmula de poder ampliar el contrato a la empresa auditora que estaba en ese momento, se imagina que en un par de días más van a estar nuevamente solicitando una nueva auditoría para auditar también el año 2022 y cree que es la manera correcta ante la cual pueden tener claridad con una empresa externa que les señale cual es la situación financiera que hoy está viviendo la municipalidad de Cabrero y sus dependencias como es el departamento de Educación y también el departamento de Salud, también pide, ya que se encuentra acá director Control, que les pueda remitir un nuevo informe manifestando esta situación para también poder hacer las respectivas presentaciones a Contraloría y que también puedan aclarar la situación actual que hoy están viviendo, lamentablemente y Sr. Pdte. hizo mucha mención a las faltas de respeto en el Concejo Municipal, cree que hoy en día a quienes se les está faltando el respeto es a los funcionarios que van a quedar sin sus sueldos, se le está faltando el respeto a los transportistas escolares que durante el año pasado trabajaron para poder traer a los alumnos a los centros educacionales y hoy en día están quedando sin el dinero que les corresponde por el trabajo que realizaron, el municipio tiene que cumplir con los plazos que establece la Ley y dentro de los 30 días debe cancelar las facturas que los transportistas remiten al municipio por el trabajo que han hecho, cómo lo va hacer el municipio, no es problema de los transportistas, solo quieren que se les cancele lo que se les debe, por lo tanto, cree que hoy en día con todas estas explicaciones sin tener un informe formal, no duda de la palabra que les está entregando directora, pero cree que merecen un informe más formal donde se les aclare bien esta situación y cuáles van hacer los pasos para poder solucionar el problema que hoy tienen los transportistas, ese problema tiene que solucionarlo la administración municipal, por lo tanto, le pide a Sr. Pdte. que a la brevedad pueda presentar a este concejo una solución para enfrentar este tema, y los transportistas y los funcionarios que hoy en día se van a quedar sin sueldo tengan una pronta solución. **Sr. Pdte.** indica que por supuesto que es nuestra administración y cuando uno tiene un compromiso con la comunidad no tiene que ver un color político y decir este es su problema, lo mínimo que la comunidad hoy día espera, los profesores, los estudiantes, la familia municipal y educativa, es que todos sean parte de la solución del problema, entonces aquí claramente están dejando sin los apoyos o respaldos que cualquier persona debiese requerir para avanzar de mejor manera, pero le quiere decir a concejal Rodríguez que tiene la capacidad y la experiencia y por sobre todas las cosas un tremendo equipo humano de profesionales que aman la educación y lo que hacen para resolver estas materias, está seguro que muchas personas, espera que no sean las que están acá en esta sala, que esperaban que no tuvieran movilización el viernes, pero este alcalde lo que está buscando ya es una solución y ya tienen en el portal la licitación para lo que va ser el transporte de marzo y espera que eso se cierre de la mejor forma porque aquí lo que quieren es solucionar y avanzar con los problemas, pero que tenga la tranquilidad concejal Rodríguez, pero la tranquilidad y con mayúscula, que este alcalde y su equipo van hacer todos los esfuerzos para lograr solucionar los problemas que hoy día están observando sin duda en el departamento de Educación, y si quieren responsabilizar al alcalde de esto, cree que políticamente están actuando muy mal porque todos deben entender que el alcalde entrega confianza y responsabilidad en cada director, en cada jefatura, en cada funcionario que es contratado por este alcalde, no pueden pretender ni pensar que el alcalde va a estar en todos los departamentos en Salud, en Educación, en la dirección de Obras, en la dirección de Desarrollo Comunitario, en los colegios, en los liceos, eso es imposible, por eso que el alcalde por facultad de la Ley delega responsabilidad y confianza en sus directores, como puede dudar de la palabra de un director, de un funcionario, no puede, hoy día tienen la información y ha sido cuestionada en dos oportunidades en este concejo, recién lo acaba decir concejal Rodríguez, pero finalmente dice, *no puedo dudar*, es que no debe dudar, esto está por Oficina de Partes entregado por directora interina, Laura Román y todo su equipo y esto está ingresado. **Conc. Rodríguez** interrumpe a Sr. Pdte. diciendo que esto también está ingresado por Oficina de Partes, no tiene por qué dudar que pidieron la auditoría externa. **Sr. Pdte.** manifiesta que lamentable cuando uno habla y lo interrumpen, cuando ellos hablan él los escucha porque lo que quiere es avanzar, pero también tiene que ser escuchado, eso es parte del respeto que se deben todos los que están hoy día acá en la sala, pero lo que quiere decir, que hoy día hay un informe que es entregado por directora interina que está con su equipo y su equipo le está ratificando lo que está ocurriendo hoy día en el departamento de Educación y si van a mezclar peras con manzanas van a meter otros temas que hoy día no ayudan a resolver los problemas porque para mayor transparencia auditaron externamente cinco años, y lo vuelve a repetir, cinco años, y los cinco años financieramente la

municipalidad de Cabrero estuvo impecable y ese informe lo tienen todos los concejales, por lo tanto, qué temor o qué duda va a tener como alcalde de su equipo y por supuesto de seguir auditando si a todos les sirve, las auditorías son súper buenas para todos, que la Contraloría esté encima todos los días es muy importante porque siempre van mejorando lo que van haciendo, pero hoy día tienen una auditoría de cinco años impecable y no tiene ninguna duda que van a seguir de la misma forma, pero este alcalde lo que necesita sin duda es respaldo porque el día de mañana van a presentar una modificación presupuestaria es lo único que se debe hacer no hay otra, la única solución al conflicto que hoy ocurre en el departamento de Educación es traspaso de dineros de la municipalidad de Cabrero al departamento de Educación, de dónde sacan los dineros, esa es una responsabilidad del alcalde, de su equipo, ojalá con el menos daño posible, a continuación cede la palabra a Abogado Caro. **Abogado Caro** indica que simplemente hacer presente el reglamento en lo referido al orden que debe existir en las sesiones, haciendo presente que interrumpir a quien válidamente hace uso de la palabra es considerado una falta en el reglamento interno para efecto de llevar un armónico desarrollo de esta sesión de concejo. **Conc. San Martín** señala que ha escuchado muy atentamente, primero que todo comentar que cuando Sr. Pdte. habla del municipio ordenado, llevan dos años tratando de tener una transmisión decente para los vecinos, dos años, no están hablando de un par de meses, entonces cuando hablan de un ordenamiento deberían partir por darle una transmisión digna a la gente que les sigue que hoy día es bastante, por otro lado comentar que vino advirtiendo esto desde el mes de enero, les dijo que en marzo iba a quedar la *escoba* que se preocuparan de esto, porque sabían todos que el FAEP venía disminuido en un 40%, por tanto, evidentemente era un tema preocupante y eso es lo que le preocupa cuando Sr. Pdte. habla de un municipio ordenado, la fiesta de verano se licitó la última semana de enero y corriendo a última hora para ver los presupuestos, y la verdad que si Sr. Pdte. se lo pregunta se lo dice derechamente, para él una fiesta de verano puede pasar como pasaron dos años sin fiesta, para él es más importante el pago a los transportistas que hoy día están acá presentes, para él es más importante asegurarle a toda la familia docente que no se van a quedar sin trabajo, para él es más importante asegurarle a los niños que van a tener su uniforme a tiempo, que van a tener sus útiles a tiempo, que van a tener movilización sobre todo considerando a los amigos de los sectores rurales, cuando Sr. Pdte. señala que están para recibir ideas, le propone que esos \$70.000.000.- que de buena forma rechazó el concejo en pleno, hoy día el tiempo les da la razón, si Sr. Pdte. le pregunta y si contaría con su voto para liberar esos \$70.000.000.- en beneficio del *panizo* que hoy día tienen, es material disponible para aprobar, cree que concejales están en la misma postura, porque acá lo que les importa es avanzar, no entorpecer la gestión ni del municipio ni de Sr. Pdte., pero por ejemplo hay un dictamen de Contraloría que dice que tienen alrededor de \$450.000.000.- en el tema de cobros de licencias médicas, invita a Sr. Pdte. a tomar cartas en el asunto para poder recibir esos recursos como reembolso que en cierta forma les serviría muchísimo para poder paliar este déficit, le llama poderosamente la atención, no sabe si concejal Esparza o concejal Rodríguez fue el que comentó, que en un minuto se hace un informe, el trimestral, al principio objetado que prácticamente se les caía el mundo a pedazos, después dijeron que no que estaba todo en norma y la verdad que siempre lo ha dicho, *no por una yegua coja van a parar la trilla*, pero que hoy día don Cristian Fossa esté con licencia eso no significa que no puedan tener información real, porque esta auditoría que realizó el profesional no sabe de dónde sacaron esos recursos, porque no cree que haya sido gratis y esa auditoría difícilmente puede tener fundamento si no está el Jefe de Finanzas, no está director DAEM, en eso concuerda plenamente con concejales, acá para poder esclarecer y poder avanzar hay que invitar a todos los actores porque hay que ver las dos caras de la moneda, no se puede quedar solamente con una visión, sin desmerecer por supuesto el trabajo, la experiencia de directora, pero lo justo es justo, entonces cree que acá deben llamar a director DAEM, a Jefe de Finanzas, a directora(l) DAEM y a todos los entes que estén involucrados para transparentar, porque no están hablando que se les extraviaron o andan por ahí dando vueltas \$100.000.-, o sea, son 2 mil millones de pesos y por lo demás eso también viene hablar un poco de lo que Sr. Pdte. siempre dice que es el administrador, que tiene todo ordenado, si bien es cierto, hubo un informe de contralor que se les presentó hace un par de semanas atrás, pero habla del 2016-2020, el cual también fue parte de ese concejo, pero del 2021 que fue cuando se instala este nuevo concejo, o sea, no quiere pecar ni ser mal hablado, pero si tienen esto que se vienen a dar cuenta coincidentemente a cuatro, cinco días de partir el año, entonces cuando Sr. Pdte. les habla de profesionalismo para él es poco serio que hoy día a cuatro días de comenzar el año escolar vean temas tan importantes y que en este momento tengan acá a los transportistas mendigando su pago de diciembre, dicho sea de paso, esto pasó en agosto, estuvieron varios meses mendigando que si no se movilizan todavía estarían sin plata y a eso el mes de diciembre no se les cancela, hay una boleta de garantía, esa boleta de garantía se imagina que ya está vencida, no es contador auditor, ahí a lo mejor después concejal Pellón le puede prestar ropa, pero una boleta de garantía entiende que esos recursos no se tocan, es lo que cree, no es especialista en eso, pero es lo que piensa, consulta que gestiones se hicieron en el problema de la inasistencia donde ahí, dicho sea de paso, son \$120.000.000.- que también andan dando vueltas, por qué, porque no se hizo una gestión, hoy día lamentablemente se enteró que les llegó un WhatsApp a todos los profesores y a la gente de Educación que no se les iba a pagar mañana, fue un poco lo que venían reclamando tiempo atrás que no se les pagaba los aguinaldos ni los bonos a tiempo, entonces es como pasarles la pelota y decirles acá está la pelota de fútbol, pero no la pude chutear hasta 15 días más, entonces por eso llama al cuidado cuando hablan de que las cosas se han hecho espectacular, reconoce que han avanzado muchísimo en educación, pero que no traten de tapar el sol con un dedo, porque mal que por mal acá todos son parte de esta administración, si al alcalde le va mal con esto les va mal a todos, aunque ellos sean los que fiscalizan, pero como concejal le daría mucha pena que un apoderado, que un alumno se quedara con menos beneficios, le quiere preguntar a Sr. Pdte., hay una licitación hoy día en el portal, cree que ahí a lo mejor Abogado Caro se puede manifestar respecto a una licitación fragmentada, legalmente usted está fragmentando una licitación y que en este caso está durando hasta 30 días, consulta si les permitirá la Ley nuevamente después poder hacer otra licitación para el resto del año y en eso se quiere detener.

NOTA. Por haberse cumplido el tiempo reglamentario, señores concejales acuerdan prorrogar la sesión en 60 minutos, desde las 21:00 hasta las 22:00 horas.

Sr. Pdte. manifiesta que cree que todos estuvieron tomando nota, porque concejal San Martín habló de varias cosas, pero lo que deben hacer hoy día es conocer lo que está ocurriendo y buscar soluciones, después verán el resto de las cosas en

una comisión, donde concejales quieran, no hay ningún problema en eso, pero las soluciones son las que hoy día hay que encontrar para poder lograr salir adelante con todas estas situaciones incómodas que van a tener que vivir, ahora para buscar la solución hay que traspasar recursos al departamento de Educación, no hay otra forma, y directora(l) DAEM lo estableció igual denantes el tema de los despidos, pero esa es la última alternativa que este alcalde ha instruido al equipo, por lo tanto, para pasar recursos al departamento de Educación lo que se requiere es la voluntad también política del Concejo Municipal de aprobar aquello, porque si no hay voluntad y no hay apruebo no se traspasan los recursos y eso va a generar sin duda un efecto mayor, así es que quiere en este minuto a los transportistas que están presentes, a toda la familia de Educación que comprendan lo que está pasando en el departamento, están transparentando, pero este alcalde ya ha dado instrucciones desde el día que recibió el documento que fue el 16 de febrero empezar a trabajar en esto y la voluntad de este alcalde está y están a full trabajando en eso, va ser duro, va ser difícil, complejo sí, pero tienen la energía, la experiencia y un tremendo equipo humano que eso es lo que más le da tranquilidad hoy día, un equipo humano que lo único que tiene es la voluntad de poder avanzar, entonces también mezclan el verano de la comuna, para él fue muy lamentable dejar los artistas locales fuera de los escenarios, denantes hablaba con Mario Toloza y lo pasó mal y así como muchos otros artistas locales que no pudieron tener escenario, pero ese es otro tema y lo quiere decir porque concejal lo menciona, pero también es importante darse cuenta de lo que hacen en el rol de concejal, porque hace muy poquito concejal San Martín aprobó una modificación presupuestaria, todo el concejo la aprobó, \$69.000.000.- que era el monto del verano se traspasó a Educación para el pago de bonos. **Conc. Esparza** aclara que él rechazó. **Sr. Pdte.** manifiesta, pero que bueno que se acuerde concejal Esparza, entonces el resto de concejales aprobó y efectivamente eran ya recursos que estaban faltando y que los traspasaron del propio verano, \$69.000.000.-, entonces están haciendo el trabajo para que haya tranquilidad en la comunidad educativa y también en todos los presentes, a continuación cede la palabra a directora(l) DAEM. **Directora(l) DAEM** indica que esta duda que se pueda instalar ahora y que claramente entiende, hasta ella tuvo dudas cuando empezó a ver la situación, cree que cuando le presenta el informe a Sr. Pdte. también tiene dudas de lo que le está manifestando, porque además es una situación grave lo que estaban planteando y como les dijo en algún momento, dolorosa, porque esto significaba informar de un trabajo que no estuvo quizás a la altura de lo que venían haciendo como departamento y como equipo y por lo mismo es que se decide ver un profesional externo que tuviese la visión de cómo se manejan las finanzas en Educación, porque concejales deben recordar que son cuentas distintas, son gastos diferentes, son subvenciones diferentes y claramente no duda de lo que se le entregó como informe, eso es para que lo tenga en claro concejales y la comunidad, quien contrata los servicios del profesional Benito Urrutia es SECPLAN, tampoco la contratación sale de ellos en el entendido que quieren a alguien totalmente neutro que vea las cuentas y que además sepa de lo que está hablando, dice a concejal San Martín que no entendió mucho estos \$120.000.000.- de inasistencia, consulta cómo se calcula ese dato, de dónde sale el dato, porque de verdad que no entiende lo que concejal plantea. **Conc. San Martín** responde que al igual que concejal Esparza, saben los presupuestos que se manejan respecto a lo que son las licencias médicas que no se han cobrado, saben también que la gente que tiene licencia por menos de 11 días eso se lo paga por completo el servicio y efectivamente respecto a la inasistencia, bueno, saben que hay una subvención por la asistencia al colegio, y anda una deuda aproximadamente de \$120.000.000.- que efectivamente no se han podido recuperar y no se hizo en realidad la gestión para poder subsanar ese problema, entonces la verdad ese es el punto que le interesa, porque así como por ejemplo sucede que el alcalde en muchas oportunidades dice que ni aunque haya un alumno en un establecimiento no lo va a cerrar, saben que hay a lo menos 10 establecimientos que ni siquiera se solventan los gastos de operación, entonces por lo mismo, no es alcalde, pero como concejal sugiere que tienen que ajustarse el cinturón, porque para él es mejor si no es viable la inversión en un establecimiento, invertir en estos mismos transportistas que los acerquen al establecimiento más cercano, abaratan costo, abaratan personal, pone el siguiente caso, una persona que a días de comenzar el año escolar se le esté diciendo que todavía no sabe si va a quedar, lo han llamado muchos docentes preocupados, o sea, ve a estos transportistas acá en la sala y tienen una cara de cuatro metros, primero porque no saben cuándo se les va a pagar lo que se les adeuda de diciembre y por otro lado también tienen incertidumbre que si van a seguir o no van a seguir, hay una licitación que suben al portal por \$24.000.000.-, esta es la más baja en la historia que lleva como concejal, no sabe si fue una estrategia para que no pasara por aprobación del concejo, pero con \$24.000.000.- le están rebajando la cantidad, ya no sabe si es rentable o no para estos pobres transportistas poder tomar una licitación, o qué va a pasar se le va a adjudicar a un solo proveedor dejando a todos estos transportistas que están acá en la sala sin trabajo o les van a asegurar que van a tener pega 30 días y después cuando ya estén todos los tíos particulares contratados *le van a decir fuerte y claro, chupeta para voce*, y ahí que lo que va a pasar que no van a tener como pagar sus deudas, muchos de ellos para poder licitar tuvieron un tema netamente de endeudarse en un furgón, la verdad eso es lo que le preocupa porque habla con ellos casi todos los días y él ha estado en la situación de que entra el león a la casa. **Sr. Pdte.** indica que le va a dar la palabra de inmediato a Abogado Caro, posteriormente a directora interina, pero también no puede dejar de mencionar a todos los presentes especialmente a concejal San Martín que de pronto ocupa palabras que finalmente no las entienden, están en un Concejo Municipal de autoridades, no están en un programa de farándula para usar ciertos términos que finalmente en la sala no se comprenden. **Conc. San Martín** señala que para él farándula es lo que está pasando hoy día con estos 2 mil millones de pesos que no tienen, a días de empezar con gente acá esperado su dinero, para él eso es farándula, hubiese dicho una grosería o un garabato, todo el mundo lo conoce, esto es farándula, y para que lo mutean, solamente habla el alcalde. **Sr. Pdte.** señala que fue un comentario con altura de mira, están entre autoridades, hay funcionarios y lo único que pide es que moderen el vocabulario, eso es todo. **Abogado Caro** indica que respecto a lo que dice concejal San Martín, la primera inquietud referida si es que habría una fragmentación respecto a este procedimiento, de ninguna manera, en tanto, la fragmentación significa determinar un mecanismo de contratación que lo haga variar de su sentido natural, en este caso están hablando claramente de una licitación pública, por lo tanto aquí se está ocupando el mecanismo de contratación más público, más transparente que existe en la normativa, por lo tanto, fragmentación no concurre en la especie, le plantea con mucho respeto a concejal San Martín, le parece sumamente grave lo que señala cuando están en un proceso de licitación que está aperturado, que tienen que participar los transportistas, preparar las

ofertas si están interesados y será la comisión evaluadora la que propondrá la adjudicación, pero le parece sumamente delicado que se exprese en términos de que pareciera que quiere usted adjudicar a dedo, eso le parece delicado lo que dice concejal. **Directora(I) DAEM** vuelve a reiterar concejal habla de \$120.000.000.- por subvención, pero tampoco entrega las evidencias, no tiene la menor idea de dónde está sacando que se les adeudan \$120.000.000.- por subvención por asistencia, les comenta que se les entrega subvención mensualmente y cuando se les adeuda algo la reliquidación viene en junio de cada mes de ninguna manera el ministerio queda adeudando subvención de algún tipo a los departamentos de Educación, por lo tanto, le gustaría pedirle por favor que le entregue las evidencias para ir a rescatar esos dineros que bastante les sirven, pero de verdad si no le señala la fuente, cree que su fuente está bastante alejada de la realidad que están viviendo ahora, en cuanto al transporte, vuelve a recalcar, como les dijo en un principio se hizo solamente un mes porque no tienen los saldos contables y si bien es cierto, está presupuestado no pueden tomar ese riesgo hasta no tener las platas en las cuentas, y de verdad sin ser muy conocida en esto, cree que la temática que aquí les interesa y que quizás a todos les aqueja más, no se está resolviendo para nada, siente que finalmente y aunque concejales le digan que es su deber cuestionarlos, a pesar de todo lo que están diciendo espera que prontamente se pueda hacer esa auditoría que concejales esperan, pero así también espera que en este momento empiecen a plantear las soluciones, más que seguir escarbando y dándole vueltas a situaciones que cree que con lo que concejales presentan no tienen mucho sustento, le gustaría que en este momento como concejales les plantearan que lo que vislumbran, porque cree que la municipalidad va hacer todos los esfuerzos para realizar esta modificación presupuestaria, y lo que espera el equipo del departamento de Educación y está más que segura que los docentes es que frente de la situación de la falta porque aquí hay un déficit, nadie ha dicho que las platas o se mal utilizaron o se robaron, solamente están diciendo que esas platas no están, que busquen la solución porque quieren que estos proyectos de conservación sigan adelante y en lo posible no desvincular a nadie porque es dolorosísimo para todos incluyéndose para ella que también está dentro de las posibilidades de ya no tener trabajo. **Sr. Pdte.** indica que se queda con la intervención de directora que acá lo que deben hacer es transparentar y ponerse a trabajar para buscar las soluciones, la comunidad educativa lo que quiere hoy día es solución, la comunidad educativa lo que quiere que sus sueldos se paguen, que los transportistas sigan trabajando sin mayor inconvenientes, que los estudiantes puedan ser trasladados sin mayor inconveniente, que todo lo que hoy día estaba comprometido se pueda realizar y lamenta que concejal San Martín dentro de sus medidas establezca que se tengan que cerrar las escuelas rurales, si es esa la medida que le permita decirle concejal que esa será la última medida que este alcalde va a tomar porque la educación rural es un pulmón vivo que tienen los vecinos y si hay que tomar una medida como esa sin duda que será dolorosa, pero plantearla así como, vamos a cerrar escuelas, cree que no corresponde, quiere hacer un compromiso con toda la unidad educativa de trabajar para buscar la solución y avanzar en esta situación que lamentablemente están enfrentando, cree que ningún alcalde quisiera estar en sus zapatos ni tampoco en los zapatos de la directora interina de Educación, ni en los funcionarios que hoy día están viéndose afectados con esta situación, espera que todas las medidas que tomen afecten lo menos posible al personal y a la educación, pero aquí van a tener que tomar medidas porque no es menor el monto que se tiene que traspasar para poder buscar la solución a este problema y aquí no están culpando absolutamente a nadie, no han dado nombres, no han apuntado a nadie, aquí lo que están haciendo es transparentar una situación no es este alcalde el que tenga que determinar dónde está la responsabilidad, será el sumario, serán otros organismos del Estado que tendrán que determinar dónde está la responsabilidad, pero claramente la hay, pero aquí lo que los llama hoy día es a la unidad para que juntos logren sacar adelante la educación de la comuna. **Conc. San Martín** señala que primero quiere que quede en acta que jamás ha dicho que la licitación va a ser a dedo, pide por favor que eso quede en acta, no dijo jamás eso, por otro lado, respecto a los \$120.000.000.-, cuando se reunieron en comisión con concejal Bustamante y el director Leví Ramírez Vargas, él informó en comisión que por la baja inasistencia se dejó de percibir los \$120.000.000.-, por lo demás tiene antecedentes también en comisión, no ha sacado a dedo ni a nada, donde el director se acercó a la SECPLAN y a DAF en septiembre de 2020 a pedir \$300.000.000.- porque él ya sabía que se venía esto. **Directora(I) DAEM** aclara que eso era para transporte. **Conc. San Martín** manifiesta, pero él solicitó \$300.000.000.- a SECPLAN y a DAF. **Directora(I) DAEM** aclara que era para transporte. **Conc. San Martín** consulta y cuál es el problema que hoy día tenemos, el problema del transporte, entonces no se le asignaron, para finalizar y para darle el pase también a concejales, solamente, si Sr. Pdte. le habla de soluciones se lo dice mirándole a la cara sería bueno que revisaran, porque según el informe que hizo el auditor habla que habían problemas con la cuadratura en las planillas de sueldos una buena opción sería empezar a revisar cuantos funcionarios tienen doble contrato que están por Educación y que están por el municipio, cree que de esa forma se podría abaratar costos, porque si se lo preguntan a él, o sea, entre sin dejar a un profesor sin trabajo prefiere bajarle el sueldo a una persona que está contratada tanto por Educación y que también presta servicios para el municipio. **Directora(I) DAEM** señala que si bien es cierto, el informante que le está traspasando la información a concejal San Martín en este momento habla de esos \$120.000.000.-, pero tiene que dejarle en claro que no es una plata que se les adeude, nadie les va a entregar esa plata, esa plata se dejó de percibir porque la asistencia bajó y eso todos lo tienen claro, el punto es aquí, porqué se empezaron a ocupar a lo mejor dineros que no correspondían y por qué no se buscó y se clarificó esta ayuda, eso es lo que está manifestando ahora, y cuando la jefatura fue hablar con SECPLAN, fue para solicitarle \$400.000.000.- asociados solamente a la licitación de transporte no para evidenciar ningún otro tipo de situaciones en el departamento de Educación, por favor pide que no se confundan en entregar una información que no corresponde y que no es cierta, lo que ellos quieren y les vuelve a reiterar a todos los concejales presentes, es que se les ayude ahora porque lamentablemente están atados de manos, lamentablemente tienen un déficit que no pueden solucionar y no hay plata extraordinaria que les vaya a llegar para solucionar algún problema. **Sr. Pdte.** informa que quedan 30 minutos y hay tres concejales que no han logrado tener la palabra, sí dejar claro con lo que dice directora, hoy día la municipalidad de Cabrero traspasa mil millones de pesos al departamento de Salud, desde el año 2012 cuando asume la administración se traspasaban \$200.000.000.- y a la fecha de hoy se están traspasando más de mil millones de pesos al departamento de Salud, si este alcalde hubiese tenido este informe cuando faltaba un peso, ese peso lo hubiese traspasado la municipalidad y cuando faltaban diez pesos lo mismo hubiese hecho esta administración, pero el informe lo tienen ahora, cómo podían anteriormente saber todo lo que se

estaba haciendo con los recursos del departamento de Educación, hoy día lo tienen transparentado y lo que están haciendo es informar a todos los concejales y por supuesto a la comunidad que les sigue a través de las redes sociales, a continuación cede la palabra a concejal Pellón. **Conc. Pellón** indica que quiere solicitar un informe en cuanto a los costos operacionales y anuales en cuanto a los finiquitos que pudieran darse si se tomara en consideración que el presupuesto municipal este año considera una baja en el canal televisivo, entonces le gustaría tener un informe en cuanto a los costos que esto generaría y si son favorables generar estos ajustes, también solicita el informe trimestral de este año por parte de Control que no ha llegado y le gustaría tener acceso a esos informes, consulta por qué no se ha pagado el transporte, porque saben que estos son fondos FAEP que ya fueron cancelados, saber por qué todavía existe ese retraso porque los fondos están, según lo que señaló concejal San Martín sobre la boleta de garantía esto tiene un respaldo bancario y los resguardos están hechos, entonces por qué no hacerlas efectivas y se les entregan sus derechos que son las boletas de garantía, hay un tema que lo mencionó hace un rato la directora, sobre qué pasó con el tema de los proyectos de conservación, debe aclarar que hicieron vista del tema, revisaron y estuvieron entregando información sobre los diferentes proyectos de conservación, pero aquí por la otra parte la información nunca estuvo a tiempo y también había una falta rigurosa de investigación en cada una de las obras, por lo tanto, todo esto produjo que quedaran con retraso, consulta si se buscará alguna forma de bajar costos dentro de Educación para poder mejorar a lo mejor sin hacer mayor uso de los dineros municipales. **Sr. Pdte.** manifiesta que le dará la palabra a director Control y posteriormente a la directora(l) DAEM. **Director Control** responde que el informe trimestral no se ha enviado al concejo, toda vez que los departamentos no han enviado la información a la dirección, quiere dejarlo súper claro y no es que no lo quiera enviar, tampoco quiere aludir al departamento porque entiende que ha sido muy difícil el proceso de ellos, entonces esa es la causa por qué no se ha enviado, también aprovechando la instancia ya que tocaron el tema de los informes trimestrales, quiere dejar claro que dentro de los trimestrales que envió en años anteriores siempre colocó que era difícil hacer una revisión más fina, por decirlo así, toda vez que las conciliaciones bancarias no estaban al día, entonces es muy difícil, siempre lo dijo en los trimestrales entiende que los concejales toman el conocimiento y por ende a causa de todo eso fue que hizo el informe de septiembre donde tuvo que prácticamente solicitar información directa a los funcionarios para poder ver el real estado en ese momento del departamento de Educación, no sabe si respondió la consulta de concejal Pellón. **Conc. Pellón** indica que en parte sí, les hicieron anuncios sobre las conciliaciones ya habían sido subsanadas en el departamento de Educación. **Director Control** señala que si a concejal le dijeron eso, tiene que realizarlo en el trimestral de este año por el compromiso que tenían los concejales con los directores, entiende, pero en ese informe, el cuatro trimestral va a venir la respuesta que concejal Pellón está realizando, pero en los trimestrales anteriores no estaban al día, por lo que era muy difícil tener el real estado financiero contable, toda vez que, lo decía textual, los trimestrales, las conciliaciones bancarias no cuadraban con la contabilidad, recuerda que hicieron varias preguntas cuando vino a la sesión de concejo, pero este informe el último debiese decir la información que tiene el concejal y que él todavía no la tiene porque no ha revisado a fondo es el director de Control y le llama poderosamente la atención, porque una cosa es que digan y otra cosa es que esté, y ojalá que esté, pero está en base a la revisión que como director del departamento tiene que hacerlo y se los hará llegar como siempre lo ha hecho. **Conc. Pellón** indica que para complementar, cabe señalar que en comisión directora(l)DAEM entregó la información que estaban las conciliaciones cuadradas y entregadas. **Directora(l) DAEM** señala que una cosa es que se entregaran y otra cosa es que estuvieran bien las conciliaciones con lo que planteó finalmente, respecto de los finiquitos, si bien es cierto, está instaurada la idea no se ha evaluado todavía por donde uno puede partir, lo que están haciendo con el equipo técnico es evaluar aquellas horas titulares de los docentes que quizás están entre comillas sobrante, vale decir, que no están asociadas al plan de estudio primeramente y que se otorgaron para cumplir funciones que podrían detenerse en el tiempo, que no están asociadas a lo mejor al PME o al Proyecto Institucional, porque saben que hay algunas horas que definitivamente no las pueden sacar, por lo tanto, claramente hay que evaluar y también hay que pensar que para desvincular a una persona también están los años de servicios y que hay un costo, el mismo sueldo, también cuantificarlo no va a ser tan fácil, pero es un trabajo que van a tener que realizar, en este momento como les mencionaba si no quedó en el PADEM y en realidad de lo que ha revisado en el PADEM no está clarificado que del canal de televisión esté asociado, lo van a revisar, pero eso también va a estar sujeto a la disponibilidad de liquidez que tengan, una cosa es lo que puedan plantear en el PADEM y lo otro es lo que puedan ejecutar respecto de ello. **Conc. Pellón** señala que con un informe de costos del canal tendrían la claridad que les sale más barato. **Directora(l) DAEM** señala que habría que verlo, pero no lo han estudiado porque en realidad y les vuelve a reiterar, iban a continuar tal cual, sí entendían que había una indicación bien categórica de parte de don Leví Ramírez donde se les decía que no podían haber más contrataciones, pero tampoco se les daba el por qué textualmente, si hubiesen sabido la situación en la que estaban claramente hubiesen tomado las medidas y que lamentablemente como lo ha reiterado tienen que estar informando a estas alturas ad portas de ingresar al año escolar, pero no tienen mayores opciones, y sobre el tema de transporte, si bien cierto, tienen la cuota del FAEP, esa está destinada para otras líneas y tienen que informar a la Seremi de Educación sobre esas líneas con las cuales se comprometieron, si bien es cierto, hay la posibilidad de modificación, también lleva un trámite, entonces en este momento no va ocupar platas sin tener la autorización porque hay un convenio de por medio y en ese caso estaría malversando fondos, por la causal más hermosa del mundo y lo dice con todo respeto, porque lo que quisiera es cumplir, pero no puede, lo mismo que les decía con los recursos SEP, si bien es cierto, están ahí, pero son recursos que tiene que reservar para otros gastos y no los puede gastar porque también estaría malversando fondos, y sobre las boletas de garantía, se está tramitando la devolución, porque como bien dice concejal son gastos reservados, que en ese sentido pide las disculpas no maneja mucha información y lo que le decían era que se estaban tramitando, pero finalmente no era tan así, entiende que hoy día están en trámite para la firma del pago y espera en Dios que salgan dentro de esta semana porque con lo que han conversado con los transportistas es un dinero que ellos requieren sí o sí porque tienen deudas que tienen que cumplir con los bancos y los bancos no los van a esperar, y sobre los proyectos de conservación, en algún momento igual lo comentaba, lamentablemente como equipo no conocen que informes se solicitaron y en tanto tengan esa información claramente van a entregar el detalle del estado en que están, sí puede mencionar que hoy en día está el proyecto de Salto del Laja

trabajando y no tienen los dineros en caja para pagar la primera factura que tendrían que ingresar en poco tiempo y es algo que han planteado a la administración porque como les decía están buscando el apoyo de la municipalidad y obviamente del Concejo Municipal para poder solucionar prontamente esto, además es una preocupación porque ya tienen una licitación que cerró y además otra en tránsito sin tener fondos en caja para poder iniciar, por lo tanto, aunque esas licitaciones puedan haber sido adjudicadas por algún oferente claramente no se les va a dar tramitación porque no tienen fondos en caja y no puede ser responsable de aquello, por lo tanto, si le piden firmar una adjudicación no lo hará, y sobre la última consulta que le hizo concejal en bajar los costos en educación, sí, es una idea que tienen y lo más probable que se dé de aquí a fin de año, ahora si se puede dar antes van a informar con el debido tiempo que les exige la Ley respecto a lo que puedan hacer, y para que entiendan un poco hay algunos contratos que los pueden dejar o nombramientos hasta cierta fecha y eso lo van hacer ahora les duela o no y tengan a lo mejor una situación conflictiva ahí con los mismos docentes que se van a ver afectados a que hay un término de contrato mucho antes de que el término del año escolar así lo diga. **Conc. Pellón** consulta si el FAEP tiene destino claro. **Directora(I) DAEM** responde que el FAEP tiene diferentes líneas, tienen la línea de gestión, de liderazgo, de convivencia escolar y administrativa si mal no recuerda y dentro de eso siempre se deja la línea mayor para gasto con la primera cuota que es para poder solventar gastos relacionados con el área de remuneraciones, llámese sueldos, imposiciones, pagar finiquitos y uno determina para qué, y el resto de ese valor total se redestina a las otras líneas y esas son las líneas con las que viene, porque ellos como directores tienen que decir para que la van a ocupar y si bien es cierto, pueden modificarlo en el camino y eso significa también una modificación de convenio, por lo tanto, tiene un tiempo de supervisión de la Seremi de Educación y de aprobación porque no es que quieran cambiar y sacar todo el dinero de una iniciativa para otra, tienen que saber cumplir con estas cuatro líneas primeramente. **Conc. Pellón** solicita que se le envíe ojalá la copia del proyecto FAEP 2022, consulta cuántas horas en calidad de Contrata terminan en febrero. **Directora(I) DAEM** responde que no es un dato tan certero, pero al menos deberían ser unos 10 funcionarios, porque la mayoría están titulares, las horas a contrata las están retrasando en entregarlas, qué no pueden dejar de lado son los profesores que están sujetos a cumplir con el plan de estudio, lamentablemente no pueden dejarlo fuera porque no tienen otros docentes que suplan esas asignaturas sobre todo en enseñanza media, por lo tanto, es algo que a ellos en particular no pueden dejar fuera, a quienes pueden dejar fuera, por ejemplo a los asistentes de la educación que están a Contrata o aquellas horas de extensión para aquellos asistentes titulares, pero los directores hoy día se fueron con la información de que todas esas horas ya no están, hay algunos que tenían 20 horas, otros 6 horas, otros 15 horas para diferentes trabajos internos que desarrollaban. **Conc. Pellón** solicita una nueva reunión de comisión para poder evaluar todos los informes que lleguen. **Sr. Pdte.** da las gracias a concejal Pellón, la comisión sin duda que se va a realizar porque esa es la finalidad de esta sesión de entregar la información, transparentar y por supuesto después si hay dudas no hay ningún problema que se puedan juntar para poder seguir hablando los detalles de lo que se está mencionando. **Conc. Bustamante** señala que ha escuchado muy atento esta larga trasmisión y le preocupa, quiere que este mensaje se entienda que tiene ganas de apoyar y que estas cosas salgan adelante, obviamente no está de acuerdo con las cosas que están pasando, no saben quién es el culpable y ya se verá, pero lo que más le importa es poder entregar respuesta a los vecinos, saben que se presentó una licitación y puede que tenga oferentes o no tenga, consulta a directora si tienen algún plan B para que los alumnos el 3 de marzo tengan transporte escolar, esa sería una pregunta, también notó una frase que decía Sr. Pdte. *...qué dejamos de hacer...* cree que no debieran de dejar de hacer nada ni dejar a profesionales ni a funcionarios sin trabajo menos en estas fechas, es importante ver de dónde sacan recursos para poder reparar lo que está sucediendo en este momento y después se verá a través de los sumarios quiénes son los reales responsables, pero le extraña que estas cosas estén pasando justo antes del inicio de clases y por qué no lo vieron antes, también hacer un *mea culpa* a todos los concejales, por qué nadie lo vio, eso es, no está culpando a nadie, entonces le gustaría que directora le pudiera responder si tienen algún plan B para los alumnos que deben ser trasladados a los establecimientos. **Directora(S) DAEM** responde que claramente tendrán un plan B, en este momento es difícil poder entregar una respuesta certera dado que si mal no recuerda que a pesar de una licitación tienen que pasar por otros actos administrativos como para ir con un plan más cercano y más rápido y en este caso no quiere cometer ningún error porque el sistema público es complejo y si bien es cierto, su preocupación principal son los alumnos estos errores justamente les pueden costar esta situación como la que están viviendo en este momento, no se van a apresurar en dar una respuesta y después tener que retrotraerse de aquello, pero sí tiene la certeza que el equipo del departamento de Educación en conjunto con la municipalidad están buscando las alternativas, entendiendo que las licitaciones se pueden caer o las postulaciones a todas las líneas de recorridos que hicieron no necesariamente estarán ofertadas como han ocurrido en años anteriores, pero cree que sería irresponsable de su parte en este momento en entregárselo, pero puede tenerlo por seguro que de aquí a mañana o al miércoles sí o sí entregarán el plan B, donde concejales podrán conocer en conjunto con los directores y con los alumnos que son los que más les interesan, en ese sentido y sin excusarse, y les vuelve a insistir, que la información que se les entregaba era distinta y quizás ni siquiera hubo un relajo porque siempre estuvo la consulta de cómo estaban y de cómo iban a resolver todas las situaciones que los aquejan, aquí lo más relevante eran las facturas de los transportistas porque hay una situación que se acarrea del año pasado y hay una situación de compromiso donde el director se comprometió con concejales y con la administración que estos pagos estarían a tiempo, si no fueron sucediendo estaba quizás el cuestionamiento, pero nunca la solución y cuando asumió y empieza a consultar también se le daba la misma respuesta que quizás se le entregó al director Leví Ramírez hasta que llega este correo electrónico del Jefe de Finanzas, donde señala que no tienen presupuesto para la licitación, pero tampoco deja entrever del pago de los transportistas y así otras situaciones que tienen que ver como los consumos básicos, claramente acá había una situación de las deudas flotantes que estaban consideradas, pero por ejemplo jamás se conoció que no estaban consideradas las facturas de los transportistas, entonces es momento de empezar a organizarse de una manera diferente de tal forma que no tengan estos traspiés que son bastantes relevantes porque están trabajando primeramente con alumnos y también con fondos destinados al pago de facturas que son para los servicios que están en los establecimientos, nuevamente les insta y les pide por favor que busquen la solución como bien lo señaló concejal y como lo planteó el alcalde porque no quieren estar enfrascados en la situación de seguir dialogando, sino que

de poner la solución frente a lo que justamente ha estado planteando que es lo más cercano que tiene relación con la desvinculación o la baja de carga horaria de los funcionarios tanto del departamento como del profesorado, porque aquí no se excluye a nadie. **Conc. Bustamante** consulta si tienen algún monto para la modificación presupuestaria que seguramente pasará a concejo, también en esa misma tónica, preguntar si con ese dinero se le pagará lo que se adeuda a los transportistas, y tercera pregunta, qué trámite son los que se están haciendo para poder regresar la boleta de garantía a ellos. **Sr. Pdte.** responde que respecto a la boleta de garantía quizás la directora Laura Román puede responder, pero eso está en proceso y le gustaría que la directora pudiera explicar eso entendiendo que el concejal Hernández quiere hacer la misma pregunta, respecto a la boleta de garantía está en proceso y el director de control le dice que de aquí al viernes eso queda resuelto, con respecto a los recursos que el concejal Bustamante planteó no sabe de dónde los sacará porque no han hecho todavía una modificación, pero sí o sí los recursos estarán para pagar a los transportistas y también para salir con las deudas que hoy día tiene el departamento de educación, eso es sí o sí y ese es un compromiso que hace hoy día públicamente, porque es su deber y su responsabilidad como alcalde sacar adelante esta situación que aqueja en educación, si los transportistas quieren más detalles no tiene ningún problema en que mañana se puedan reunir en la municipalidad y si el concejo gusta pueden estar presente para hablar todos los detalles que no los alcanzaran a tener hoy día porque en la reunión tendrán la palabra para que puedan hacer sus preguntas ya que lamentablemente hoy día no la tienen, pero está la voluntad para los transportistas para que tengan tranquilidad y puedan entender por eso están transparentando y espera que después de esta reunión quede una sensación de solidaridad con lo que hoy tienen que enfrentar porque es esto lo que está ocurriendo hoy, pero soluciones van a ver. **Conc. Bustamante** indica que por eso le consulta si es que tienen alguna noción, quizás no un monto exacto, pero una noción de cuánto se podría traspasar de la municipalidad a educación para poder solventar este problema antes del inicio de clases. **Sr. Pdte.** señala que eso es lo que está explicando que los equipos están trabajando en aquello para decirle este es el monto y ver donde pueden ajustarse y traer la propuesta de modificación presupuestaria al concejo municipal donde espera que en esa modificación exista la voluntad política para aprobar para que los recursos se puedan traspasar y avanzar con las deudas que hoy día tienen con el departamento como es el caso de los transportistas. **Conc. Hernández** indica que le preocupa sobre manera el tema que está pasando en educación porque todos tienen familiares en educación, un tío, un primo, un sobrino, un hijo, una hermana y muchos de los presentes son hijos de profesores y lamentablemente aquí han pasado diferentes situaciones las que ha preguntado, y no quiere justificar, que yo dije, que no dije, pero hay diferentes situaciones que se han llevado a la mesa y tristemente se encuentra con esta realidad, lo dice tristemente porque si no fueran educados no serían nadie, todos han tenido clases de alguna forma, pero le da mucha pena decir que no hayan fondos o que falten fondos, cuando se empezaron atrasar los sueldos en el mes de abril, si mal no recuerda, empezaron a preguntar, se cambiaron las fechas y diferentes situaciones, pero no fue así porque aquí están viendo que no fue así, después, así como la directora subrogante Laura Román hizo historia también quiere hacer historia de lo que han ido conversando, se pidieron informes al departamento de educación con las licitaciones y con diferentes cosas, todos los vieron porque no pueden decir que no, tuvieron grandes problemas con una licitación y su pregunta sería ¿esa persona ya facturó? porque ahí tendrían otros recursos por los intereses y las moras porque esa persona tenía que facturar, respecto a las firmas ahora entiende porque se estancaban las diferentes firmas, que control no ha firmado, que el administrador municipal no ha firmado o que el otro no ha firmado, esos eran los temas que se decían acá, pero aquí está haciendo un relato y una historia de todo lo que se ha conversado acá, vinieron los abogados conversaron y vieron, por otro lados llegaron las conciliaciones bancarias con el compromiso de que estarían en septiembre, cuando asumieron como concejales en junio, pero después sería en diciembre y están llegando a marzo y todavía no están, entonces como van a cuadrar cuentas y revisar si hace muchos años no hay conciliaciones bancarias, este tema ha sido el que se ha tocado todas las veces que se ha discutido, que se va hacer o que se está haciendo, por eso cree que si es necesario buscar comisiones hay que hacerlo para buscar soluciones, cree que todos los concejales están dispuestos porque lo que pidieron antes de esta sesión, porque les ofrecieron esta sesión, pidieron una comisión para buscar soluciones antes de contar el problema y ver cómo solucionarlo porque eso fue lo que solicitaron como concejales una comisión para después hacer la sesión y ver los fondos, cuando la directora subrogante Laura Román solicitó M\$100.000.- para el Liceo Bicentenario, y con mucho respeto, se lo cedieron y no es un tema político y no mezcle la educación con ese tipo de cosas porque todos necesitan educarse y no es de voluntad política, en lo personal varias veces se le ha dicho que como concejal no administra y que está para fiscalizar, entonces asuman también, quiere invitar a los concejales y a los directores que hagan luego esta comisión lo antes posible para buscar una solución porque los niños tienen que volver a clases y con subvención llegan las platas para educación, si no asisten no hay plata, eso está claro, ahora si las cajas hoy día no cuadran porque cuando se cerró la caja quedaron M\$221.550.- ese era el balance final y con eso se partía el mes de enero, pues ahora no porque se parte con M\$136.000.- que es menos, entonces cree que aquí todos tienen que hacerse una autocrítica porque esto depende de cada uno y ver el peso de la mochila en la espalda porque son sus hijos los que se educan es la comunidad entera, sin educación no hacen nada y le da pena, todos saben que siempre hay un reglamento de los días que tienen para entregar una factura que son los cinco días después del mes, pero ¿por qué fueron con fecha de enero si tenían que ir con fecha de diciembre? le llama mucho la atención porque son faltas, invita al director de Control, con mucho respeto, quien es la contraloría chica local ya que las firmas pasan también por sus manos para que colabore en estas situaciones, sabe que es un gran profesional, no lo pone en duda, pero aquí todos tienen que asumir, las platas llegan a la municipalidad y se traspasan después al departamento de educación, de director de finanzas y que va con diferentes firmas, entonces hay que colaborar y buscar soluciones. **Sr. Pdte.** señala que ya están llegando al final de esta sesión de concejo, solamente quiere decir lo siguiente y que el concejal Hernández lo planteó respecto a que el director de Control es la contraloría chica y en septiembre del año pasado detectó un déficit en el departamento de educación y este alcalde se hace responsable con los dichos, en su oficina recibió al director de educación, Leví Ramírez y al jefe de finanzas con la presencia de muchos funcionarios acá presentes se le dijo que el Control estaba equivocado y que los recursos estaban para financiar lo adeudado y se quedaron con eso porque confía en sus directores, uno no es quien para cuestionar a sus directores, no hubo un tercero, eso le dice al director de Control y públicamente también le quiere pedir disculpas porque no hubo un tercero para

poder decir y determinar quién de los dos tenía la razón, pero la ley divina es justa y finalmente lo que el Control detectó en esa oportunidad hoy día se está reflejando con la formalidad del 16 de febrero y si no hay una formalidad difícilmente pueden buscar soluciones, nuevamente quiere decir y que quede súper claro que al departamento de salud le traspasaron más de M\$1.000.000.- desde el año 2012 a la fecha, comenzaron con M\$200.000.- y hoy día le traspasaron M\$1.100.000.- al departamento de salud, si hubiesen tenido un informe como formal como este al día uno, cuando faltaba un peso en el departamento de educación lo más probable le hubiesen estado traspasando ese peso como la ley lo mandata, si después el departamento de educación formalmente les hubiese dicho que faltan M\$100.000.- por responsabilidad tenían que haber pasado ese recurso y a lo mejor hoy día hubiesen estado igual que el departamento de salud traspasando estos M\$1.200.000.- que hoy día no tienen y que deben buscar, por tanto esa formalidad la quiere agradecer y sin duda felicitar a la directora Laura Román y a todo su equipo y ponerse a su disposición con todo el equipo porque la labor la sacaran adelante ojalá sin dañar a nadie, pero hoy eso no lo puede asegurar, lo último que le ha pedido a la directora interina Laura Román que los funcionarios sin duda no sean dañados con este déficit que hoy se ha observado en el departamento de educación, este alcalde en septiembre del año pasado cuando el director de control detectó un déficit instruyó un sumario administrativo que será quien determine la responsabilidad de quienes lamentablemente hoy día tienen al departamento de educación con un déficit, no es el alcalde ni son los concejales sino que es el sumario, por eso quiere invitar al concejo municipal a la unidad y a entender que hoy día la educación está en juego y depende de todos sacarla adelante y este alcalde tendrá la voluntad humana, profesional y de experiencia junto a su equipo para tomar las mejores decisiones de tal forma que los principales beneficiados sean los estudiantes que hoy día sin duda quienes tienen algún atraso en su pago con el departamento de educación, hoy día han informado y transparentado por eso invita al concejo que haga comisiones y si gusta mañana se pueden reunir no hay ningún problema y estarán a disposición para conversar el detalle y buscar entre todos la forma correcta de solucionar este déficit que hoy día ha sido evidenciado a través de este oficio N°72 enviado el 16 de febrero del 2023, si alguien le habla del 16 de febrero para atrás todo estaba en orden y llegó al directora subrogante de educación a entregar esta información que sin duda los tiene a todos muy complicados y con tristeza porque lo único que quieren es la mejor la educación para los estudiantes. **Conc. Hernández** le gustaría que revisaran el estudio de costo de la licitación porque hay unas diferencias muy grande en los tramos en tanto a valor y a distancia para que estén certificados por las distancias y los kilómetros que recorre cada uno porque la diferencia es muy ancha entre uno y otro para que se integre también a la comisión porque es uno de los temas. **Directora(I) DAEM** indica que el estudio se hizo y en base eso entregaron las líneas de postulación por tramo y por costo, está hecho desde diciembre y enero más o menos, por eso estaban tan preocupados por la licitación, la persona que lo hizo también está con licencia médica, como bien lo señalaron algunos colegas el departamento de educación está bien trastocado y personas que son claves para el departamento no las tienen en este momento y tampoco las pueden cuestionar por sus licencias médicas, también aprovechar este punto para agradecer la instancia que se le permitió de estar acá exponiendo una situación que es muy difícil, dolorosa y compleja como persona porque tiene lazos bien cercanos con las personas a las que quizás cuestionará en este momento, pero era necesario hacerlo porque tampoco como equipo pueden seguir manteniendo esta situación en el departamento, les pide a los concejales que unan criterios y voluntades para poder sacar adelante el departamento y continuar con este servicio educativo que le compete a los niños porque se lo deben a ellos. **Sr. Pdte.** da las gracias a la directora (I) de educación .

Habiéndose cumplido el tiempo de prórroga, **Sr. Pdte.** da por finalizada la sesión, siendo las 22:00 horas.


SECRETARÍA MUNICIPAL Y MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL